



PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



Gerardo Colín Guadarrama

Presidente Municipal Constitucional de Amanalco, Estado de México.



Índice

Presentación

1. ***Desarrollo Municipal***
 - 1.1 Gobierno Interior
 - 1.1.1 Acción Cívica y Cultural
 - 1.1.2 Junta Municipal de Reclutamiento
 - 1.1.3 Registro Civil
 - 1.1.4 Archivo
 - 1.2 Gobernación
 - 1.3 Seguridad Pública
 - 1.4 Protección Civil
 - 1.5 Procuración de Justicia
 - 1.6 Coordinación de Derechos Humanos
2. ***Desarrollo Económico***
 - 2.1 Desarrollo Agropecuario
 - 2.2 Turismo
3. ***Desarrollo Social***
 - 3.1 Fortalecimiento de la Participación Social
 - 3.2 Educación
 - 3.3 Cultura
 - 3.4 Atención a la Mujer
 - 3.5 Deporte
 - 3.6 Juventud
 - 3.7 Programas y Organizaciones
4. ***Desarrollo Urbano Sustentable y Obras Públicas***
 - 4.1 Desarrollo Urbano
 - 4.2 Obras Públicas
 - 4.3 IMEVIS
5. ***Servicios Públicos Municipales***
 - 5.1 Jardines y Panteones
 - 5.2 Ecología, Medio Ambiente y Limpia
 - 5.3 Alumbrado Público
 - 5.4 Rastro Municipal
6. ***Modernización Integral de la Administración Pública Municipal***
 - 6.1 Desarrollo de la Función Pública Municipal
 - 6.2 Modernización y Capacitación
 - 6.3 Contraloría Municipal
 - 6.4 Planeación, Evaluación y Seguimiento
 - 6.5 Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - 6.6 Gobierno Electrónico
7. ***Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal***



- 7.1 Tesorería Municipal
- 7.2 Catastro
- 8. *Sistema D.I.F. Municipal*
- 9. *Anexos*



P r e s e n t a c i ó n

El informe de Gobierno que presento ante ustedes, es el reflejo de la política real de nuestro municipio; por lo que les pido, que juntos hagamos un juicio, que sirva para evaluar el rumbo, para recomendar acciones y para proponer medidas que fortalezcan el actuar de la Administración Pública Municipal.

Concebimos al municipio como el producto de la democracia social que expresa la voluntad de los ciudadanos; porque consideramos, que la soberanía emana del pueblo y que se expresa a través de las formas de representación de la voluntad popular; para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; además, de responder al anhelo y convicción personal de informar, hoy comparezco ante la soberanía que representan ustedes en este acto público, en el Seno de la Sesión Solemne de Cabildo; a presentar ante este Cuerpo Edilicio, el estado que guarda la Administración Pública Municipal que me honro en presidir. Ante ustedes conciudadanos, con gusto asisto para informar de las tareas realizadas durante este año; encabezadas y vigiladas en todo momento por mis compañeros integrantes del Ayuntamiento.

Hoy como nunca, informar e informarse es de gran importancia. Los auténticos gobiernos emanados del pueblo, saben que su quehacer está sometido permanentemente al juicio de quien manda, de quien elige, de quien decide, de quien aprueba y de quien condena; saben que su actuación habrá de pasar por el escrutinio siempre razonable del pueblo en el cual confío. El informar nos permite formular un balance de lo hecho y de lo que aún falta por hacer; de reorientar nuestras acciones si fuera necesario, y determinar hacia dónde redoblar esfuerzos que fructifiquen más.

El camino que hemos seguido no ha sido improvisado, nos apegamos al Plan de Desarrollo Municipal y al Urbano, lo que nos ha guiado a tomar decisiones y acciones; con ello establecimos prioridades para atender lo urgente, sin descuidar lo necesario.

Ante la gran complejidad de necesidades y los escasos recursos disponibles, se ha estado trabajando en dos grandes rubros: optimizar los recursos actuando con austeridad y eficiencia; y fomentar nuestra creatividad con una enorme voluntad por encontrar alternativas que apoyen nuestro desarrollo.

Hemos sido un Ayuntamiento respetuoso de la diversidad ideológica de sus integrantes, convencidos de que la pluralidad enriquece las acciones cuando se aceptan con madurez y se actúa con responsabilidad, porque así lo he aprendido en mi formación política partidista, observando en mi compromiso ciudadano los principios y valores que el instituto político en el que orgullosamente milito, sostiene en su plataforma ideológica.

Por ello, afirmo que en Amanalco el gobierno municipal gobierna para todos, sin distinciones de ninguna índole, y con la fuerza mexiquense que nos distingue.

En este arduo camino hemos encontrado la mano siempre amiga del Gobierno del Estado de México, encabezada dignamente por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional, quien tiene una verdadera vocación de servicio con sentido humano, con



valores de unidad, justicia; y equidad, de él emana un gobierno comprometido, que ha entendido los anhelos de progreso que Amanalco tiene y merece.

Lo realizado durante este año es importante, porque atiende necesidades y es muy valioso, ya que en cada una de las obras y acciones que aquí se señalan, se encuentra la emoción, el esfuerzo y el espíritu de la población que con su participación las ha hecho posibles.



1. DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Gobierno Interior

En cumplimiento a lo que establece el artículo 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, este Honorable Cuerpo Edilicio, se caracterizó, como siempre, por actuar con suma responsabilidad, pluralidad y compromiso durante las 48 sesiones de cabildo ordinarias, 3 extraordinarias y 1 solemne, hecho que marcó la historia de nuestro municipio ya que durante las mismas se sometieron ante el pleno propuestas que día a día han mejorado la vida de todos nosotros.

Así mismo es de destacar, que en el año 2009 se llevó a cabo la renovación y elección de 46 Delegados y 6 subdelegados municipales, mismos que exhorto para seguir trabajando codo a codo a favor de nuestras comunidades.

Con el objetivo de servir, se expidieron 4,570 constancias como lo son: 1,970 domiciliarias, 170 de dependencia económica, 1,050 de residencia, 165 de ingresos, 850 de identidad y 294 para corrección de actas de nacimiento; asimismo, se extendieron 71 cartas de recomendación; lo que nos indica la atención que se brindó a la población.

La oficina de la Presidencia Municipal tuvo a bien otorgar a la ciudadanía 1,367 audiencias; arrancamos 42 giras de trabajo por todo el municipio, para entrega de obras y servicios; lo que implica en promedio una por semana, con diversos objetivos, dentro de los cuales podemos mencionar la entrega de 15,000 obsequios de los cuales 7,500 fueron para el día de reyes y 7,500 para el día del niño en coordinación con el DIF en todas las comunidades, en el festejo del día de las madres se dieron 5,000 regalos, para el día del maestro se apoyo con obsequios a peticiones de manera directa a quién así lo solicitó; es de destacarse que para el día del estudiante fueron 2,500 obsequios. Cabe hacer mención que se han recibido 3,334 solicitudes, las cuales se giraron a las diferentes áreas que conforman este ayuntamiento para su análisis, evaluación y en su caso resolución, 3,000 de ellas se han contestado positivamente y las 334 restantes están en espera de información complementaria para poder ser atendidas.

En todo momento el trabajo conjunto da como resultado beneficios directos a la población; es por ello, que se les apoyó con materiales industrializados gestionados con la participación de nuestro Diputado Federal Licenciado José Ignacio Pichardo Lechuga y el ayuntamiento aportó los agregados para su aplicación final y el Diputado Local Licenciado Vicente Martínez Alcántara en coordinación con nosotros organizamos varias giras de trabajo en las cuales se distribuyeron 120 toneladas de cemento y 12 latas de pintura, además apoyó en algunos casos para fiestas patronales de varias comunidades, asimismo la coordinación de todos los trabajos logró que la propuesta de crear el Organismo Público Descentralizado de Agua que estaba en espera de ser aprobada por la LVII legislatura de la Cámara de Diputados ya fue liberada en este año y en un futuro no muy lejano se pondrá en marcha.

Es importante mencionar que después de la rehabilitación que se hizo al autobús se realizaron alrededor de 50 traslados a lugares de diferente índole y también en apoyo al D.I.F.



Cabe hacer mención, que se contó con la grata presencia de la Licenciada Marcela Velazco González, la Mtra. Laura Barrera Fortul, Lic. María Guadalupe Monter Flores y el Ing. José Elías Chedid Abraham, Secretaria de Desarrollo Urbano, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaria de Turismo y Subsecretario de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México respectivamente, quienes en representación del Licenciado Enrique Peña Nieto Gobernador Constitucional del Estado de México; nos precisaron el sin fin de apoyos que hemos obtenido puntualmente a favor de todos los Amanalquenses, entre otras personalidades del ámbito Federal, Estatal y Municipal.

1.1.1 Acción Cívica y Cultural

El respetar, preservar y cultivar nuestras tradiciones es menester de esta administración; por lo que desde el inicio de ésta, el camino quedo trazado porque con apego al calendario cívico y cultural se llevaron a cabo 17 eventos de diferente índole, entre los que destacan el 184 aniversario de la Erección del Municipio, la Feria de la Trucha, el tradicional Grito de Independencia, entre otros.

1.1.2 Junta Municipal de Reclutamiento

En relación al Servicio Militar Nacional, se llevo a cabo el trámite de cartilla a 109 jóvenes conscriptos, que están desarrollando la honrosa tarea de servir a su patria y a su comunidad, así mismo se realizaron 80 búsquedas y 30 expedientes que están en trámite, me enorgullece destacar su disposición para cumplir con ese precepto constitucional.

1.1.3 Registro Civil

La oficina del Registro Civil puntualmente llevo a cabo su labor, es así que realizó 7,029 trámites como lo son: 639 actas de nacimiento, 88 de matrimonio, 70 de defunciones y transcripciones, 17 reconocimientos de hijos, 66 registros extemporáneos, 22 sentencias, 110 correcciones de vicios y defectos, 9 divorcios, 46 constancias de inexistencia de registros, 132 anotaciones marginales, 3,584 copias certificadas, 202 búsquedas y 2,040 asesorías jurídicas, todo ello para servir a la ciudadanía que lo demanda. Los actos que se mencionan son el resultado del trabajo de este departamento, el cual ingreso en este periodo \$277,868.50 (Dos cientos setenta y siete mil ocho cientos sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.), a la Tesorería Municipal, recursos que se han aplicado para obras y acciones en beneficio de todos nosotros.

Cabe hacer mención que se han realizado 10 campañas gratuitas en las distintas comunidades del municipio como lo son el Ancón, San Sebastián Grande, San Bartolo primera sección, San Juan segunda sección y tercera sección, Agua Bendita, San Miguel Tenextepac segunda sección, San Jerónimo segunda sección, San Vicente y San Mateo primera sección beneficiando a 229 personas.

1.1.4 Archivo

El Archivo Histórico Municipal, desempeñó un papel de primer orden en materia de atención a la ciudadanía, ofreciendo la información que le fue solicitada tanto por los usuarios, como por las diversas áreas municipales, llevándose a cabo 160 búsquedas; así mismo con el fin



de preservar el devenir histórico se le dio mantenimiento y depuración a éste, además de mantener actualizado y debidamente organizado el acervo documental de Amanalco; es así, que se cuenta con 5,460 expedientes, mismos que están a disposición del público en general.

1.2 Gobernación

El Sector Comercial y Empresarial, es una de las principales actividades económicas dentro de nuestro municipio; en lo que abarcan estas acciones, la Dirección de Gobernación realizó una importante labor para regular adecuadamente su ejercicio, vigilando especialmente que las disposiciones para este efecto, contenidas en el Bando de Policía y Gobierno 2010-2011 se apliquen cabalmente; por lo que se realizaron en el periodo que se informa 238 visitas de verificación e inspección a diferentes establecimientos comerciales y eventos públicos; se prestó atención a 665 personas, se invitaron a 400 establecimientos comerciales de las diferentes comunidades con el propósito de que se realicen los trámites correspondientes a la expedición o renovación de la autorización o permiso, se regularizaron un promedio de 150 establecimientos comerciales, se han otorgado 70 permisos para realizar actividades comerciales y de servicios de diferente índole, asimismo se efectuaron 160 notificaciones para locatarios del mercado municipal con el propósito de que respeten lo establecido en el Reglamento y ordenamientos aplicables. De ello ha emanado que se notificaran periódicamente a 26 personas por varias irregularidades y obstrucción de vía pública a petición de los mismos ciudadanos, obteniéndose una respuesta favorable en el pago de sus correspondientes impuestos y la observancia a las leyes y reglamentos, lo que arrojó un ingreso de \$138,880.00 (Ciento treinta y ocho mil ocho cientos ochenta pesos 00/100 M.N.), los cuales se han aplicado en obras y acciones.

1.3 Seguridad Pública

La Seguridad es un tema que preocupa tanto a la ciudadanía como a sus gobernantes; ya que el clima de inseguridad, impunidad y corrupción que se vive en el contexto nacional; ha sido determinante para que los Amanalquenses, al igual que muchos otros habitantes del país, demanden a sus autoridades a ejercer acciones preventivas más eficaces y combatir a la delincuencia con todo el rigor de la ley; por tanto, se creó la Coordinación de Seguridad Pública, es así que a la fecha, se han llevado a cabo 1,098 recorridos en todas las comunidades, así mismo se realizaron 1,938 operativos como lo son escolares, nocturnos, tractor (puestos de control entre municipio y estado), CEM (participando municipio y estado haciendo recorridos), municipales, castor (participa municipio, estado y PROBOSQUE), PVC, DIF estancias y hormiga (recorridos de policía a pie) y BOM (puesto de operaciones móviles); con el mismo propósito preparamos a nuestro cuerpo policiaco, contando con 34 elementos graduados y 10 más están recibiendo diferentes cursos ; así como también, nuestros efectivos recibieron 9 cursos entre los que destacan arme y desarme, defensa personal, técnicas, tácticas policiacas, primeros auxilios, simulacros, puestas a disposición y preservación del lugar de los hechos, persiguiendo la calidad del servicio. Los elementos que no han tenido vocación, se les ha dado de baja, por lo que a la fecha 10 de estos, han tenido que dejar el cuerpo policiaco.

Para una mejor atención al reclamo ciudadano, a través de la Coordinación de Seguridad Pública, la policía municipal se ha dividido en dos grupos, uno de fuerza de reacción y otro de grupo de vialidades.



Para responder a las diversas demandas de la población, se han dado de alta a 19 elementos más, es de resaltar que contamos con la participación de mujeres, dentro de este cuerpo de seguridad. Cabe hacer mención que hemos resguardado con servicios de seguridad en 470 eventos como los son: políticos, deportivos, religiosos y pago de oportunidades.

En relación a los asegurados en este año se detuvo a 231 personas por faltas administrativas, 33 fueron canalizados al Ministerio Público por sus diferentes modalidades: portación de arma blanca, delitos contra el medio ambiente, robo a casa habitación, 4 personas puestas a disposición del M. P. federal por portación de arma de fuego y 1 por delito contra la salud (enervantes); es de notarse que se recuperaron 4 vehículos robados y uno abandonado.

En este rubro quisiera hacer un alto y a la vez un llamado a todos y cada uno de nosotros para que hagamos conciencia en las llamadas de emergencia pues tuvimos 314, sin embargo el 20% de estas son falsas alarmas, lo que quiere decir que por atender a una de estas, dejamos de atender a una que es real, desde esta tribuna los exhorto para que concienticemos que el mal uso de los servicios públicos daña a todos.

Para coordinarnos con las diferentes autoridades tanto federales, estatales, y municipales como sociedad civil, se llevó a cabo la integración del Consejo Coordinador de Seguridad Pública Municipal, el cual es conformado por personas representativas de las comunidades, así como de todas las instituciones que se relacionan.

Buscando que nuestra policía este mejor capacitada y equipada, se adquirieron 14 radios portátiles mas los ya existentes y con el fin de proteger a nuestro cuerpo policiaco y a su vez éstos a la ciudadanía, se compraron 3 carabinas semiautomáticas calibre 5.56 por 45 ml, siete pistolas calibre 9 ml y 3,000 cartuchos útiles de diferentes calibres; también adquirimos 120 uniformes completos que constan de chamarra, gorra, pantalón, camisola, playera, fornitura y botas para cada uno y mangas; es de comentarse que se revalidaron 28 portaciones de armas de fuego 15 más están en trámite.

Es importante destacarles a todos ustedes que continuamente se están realizando exámenes psicológicos, antidoping, psicométricos y médicos a nuestro cuerpo policiaco.

Se llevó a cabo la detención de un presunto responsable, miembro de una banda que se dedicaba al robo de casa habitación, siendo éste el probable culpable de 2 robos a instituciones educativas de San Bartolo y el equipo de cómputo de la escuela telesecundaria de San Miguel Tenextepac, hecho que sin duda alguna ratifica el compromiso que tienen con la ciudadanía.

Finalmente cabe hacer mención que se está rehabilitando el módulo de policía ubicado en la marimba y con apoyo de la Secretaria del Medio Ambiente se instalará luz solar.

1.4 Protección Civil

Con el objetivo de salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de la ciudadanía, la Coordinación de Protección Civil se actualizó en las prácticas de prevención, con ello brindando un servicio a la población en tiempo y forma, todo ello en conjunto con nuestros



Delegados Municipales y de autoridades competentes en la materia, también se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil.

Se ha brindado especial atención a la eliminación de los colmenares de abejas combatiéndose 10 de éstos, que se instalan en casas habitación o en lugares donde ponen en peligro la seguridad de nuestros pobladores.

Se realizaron 83 jornadas entre las que destacan limpia de caminos y carretera, desazolve y chaponeo de ríos, se realizó el retiro de 158 árboles derribados por el viento y con riesgo de caer sobre viviendas, se efectuaron 30 apoyos a diferentes comunidades, se ejecutaron 175 verificaciones en lugares en riesgo (casas), 16 apoyos logísticos en eventos del municipio en donde hubo quema de juegos pirotécnicos o bien algún factor de riesgo para la población, se brindaron 40 apoyos a escuelas y a la comunidad en general, se asistió a 7 cursos entre los que destacan: combate de incendios forestales, primeros auxilios, evacuación y rescate, se combatieron 32 incendios forestales dentro del Municipio y 64 conatos, en coordinación con las brigadas de Rojo 1 y Pro Bosque, se asistió a 8 reuniones del consejo de seguridad pública, IMEVIS, consejo de desarrollo, etc., se impartieron 3 pláticas en coordinación con regulación sanitaria de Valle de Bravo en Capilla Vieja, Hacienda Nueva y Corral de Piedra, se llevo a cabo un simulacro de incendio en la biblioteca de la casa de cultura; se realizaron 224 apoyos de emergencia y traslados en la ambulancia programados a los hospitales de Valle de Bravo, Toluca y México.

Contingencia Meteorológica

En los primeros 5 días del mes de febrero se registraron lluvias atípicas durando 72 horas y dando como resultado 281 mm de lluvia continuas, que es casi una tercera parte de lo que llueve en todo el año, provocando que el rio Amanalco se desbordara, lo que origino daños en los cultivos, a la acuacultura y el deslave del cerro pelón de Agua Bendita; como consecuencia se implementaron las siguientes medidas de manera inmediata: se implementó un albergue temporal con víveres y cobijas para todo aquel que resultara afectado, se alquilaron 5 máquinas y se compraron 2 motobombas erogándose \$299,000.00 (doscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.), además de otros programas de apoyo directo que se describen más adelante.

1.5 Procuración de Justicia

Sin duda alguna es menester de esta administración vigilar que los diferentes ordenamientos jurídico-administrativos sean aplicados conforme fueron autorizados, es así que la oficina mediadora, conciliadora y calificador ha atendido a 3,337 personas de las cuales 58 han sido turnados al Ministerio Público por tratarse de asuntos presuntamente constitutivos de delito, 24 han sido turnados al área de Catastro, 21 al DIF Municipal, 50 a Sindicatura, se han enviado un promedio de 1,497 citatorios a personas de diferentes comunidades y las 1,687 restantes han sido de trámites diversos, para que comparezcan en esta Oficialía en diligencias administrativas. Asimismo se cuenta semanalmente con un Secretario de las Fiscalías antes ministerio público atendiendo los días viernes de la 10:00 a las 17:00 horas.

Se han levantado un promedio de 450 actas informativas, 115 de mutuo respeto, en apoyo a mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar, 98 actas compromiso en diferentes conflictos como adeudos, problemas vecinales y familiares. Se elaboraron 3 actas de acuerdo conciliatorios de bienes inmuebles, 32 de comparecencia voluntaria, 2



cartas de recomendación, 1 carta poder, 32 contratos de arrendamiento, 30 contratos de empeño, 6 contratos diversos, 181 recibos por convenio de obligación alimentaria, 5 convenios para servidumbre de paso, 188 exhortos diferentes que se expedieron para verificación de medidas y colindancias y 83 verificaciones se realizaron en coordinación con Catastro Municipal, por conflictos entre propietarios.

Se remitieron a esta Oficialía 171 ciudadanos por infringir los ordenamientos jurídicos contemplados en el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2010-2011, de los cuales, se impusieron el mismo número de sanciones calificadas conforme a lo establecido en este ordenamiento.

Se han expedido 150 órdenes de pago, ingresando a la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 45,443.85 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 85/100 M. N.).

En coordinación con el DIF municipal esta área ha suscrito acuerdos conciliatorios, de igual manera se ha apoyado al Instituto Municipal de la Mujer con asesoramiento a sus agremiadas que viven en un ambiente de violencia intrafamiliar.

Dentro de los trabajos del **C. Sindico municipal** en su labor de proteger y vigilar los derechos e intereses del ayuntamiento, así como también de la sociedad Amanalquense, ha tenido a bien atender a 2,900 personas que han comparecido voluntariamente, de las cuales se han atendido satisfactoriamente a 2,497 personas y 403 han sido canalizadas a diferentes instancia: como DIF Municipal, Obras Públicas, Desarrollo Social, Ministerio Público, Subprocuraduría de Valle de Bravo, Procuraduría Agraria, etc.

Se han llevado a cabo por escrito un promedio de 24 actas diversas como de acuerdo, administrativas, de comparecencia voluntaria, también 70 actas informativas en apoyo a vecinos que han sido víctimas de algún problema o bien por extravío de documentos, 15 actas compromiso por diferentes conflictos como adeudos, problemas vecinales y familiares. Se elaboraron 3 cartas de recomendación, 8 constancias diversas, 6 certificaciones para registrar a menores que nacieron en su domicilio, 10 recibos diversos, 3 convenios para el establecimiento de caminos, 20 solicitudes diversas, 1 contrato de cesión de derechos de una concesión vehicular, se realizaron 27 solicitudes de apoyo con problemas de alcoholismo, los cuales fueron trasladados a Centros de Rehabilitación para alcohólicos anónimos.

Se dio seguimiento a los procedimientos administrativos de inconformidad, de los cuales 2 fueron concluidos, se enviaron 39 Invitaciones a Delegados e integrantes de los Comités de Agua Potable para una reunión de trabajo relacionada al trámite de las concesiones de agua potable.

Un aspecto importante es la protección y garantías de los ciudadanos, por lo que en este rubro se han realizado apeos y deslindes, solicitados por particulares en las comunidades de San Bartolo, San Juan, El Rincón de Guadalupe, San Miguel Tenextepec, San Jerónimo, Capilla Vieja, etc.

Cabe hacer mención que con el fin de poder seguir adquiriendo más experiencia y capacitación en el rubro de la procuración de justicia se asistió a la asamblea nacional de síndicos municipales.



Para cumplir con la Ley de Aguas Nacionales se entregaron 12 solicitudes en el 2009 para obtener la prórroga de los títulos de concesión, esto con la finalidad de salvaguardar los derechos en el uso a aprovechamiento de las aguas nacionales destinadas al uso de Agua potable para nuestras localidades. Este es el primer paso para la prórroga de los títulos del municipio de Amanalco, el siguiente paso es la integración del expediente; que hemos de coadyuvar para lograrlo.

En conjunto con el INEGI se está recabando la información relativa al censo de población para verificar que las localidades son menores a 2,500 habitantes para que no paguen los derechos por el uso o aprovechamiento de las aguas nacionales.

Con relación al uso acuícola de tienen registradas en el REPDA, 54 granjas en las cuales se les está dando seguimiento para que no pierdan sus concesiones (prórrogas).

Se ha asistido ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Toluca, atendiendo a las diversas audiencias laborales derivadas a las demandas realizadas por los ex servidores públicos, dentro de las cuales aún se encuentran 16 demandas pendientes por resolver y 6 ya fueron resueltas hasta el momento, de la misma manera se han realizado 57 convenios sin juicio.

1.6 Coordinación de Derechos Humanos

Justicia, dignidad y seguridad son los valores que cimientan los Derechos Humanos en nuestro municipio, sabemos que para edificar una cultura en la que fructifiquen los derechos, es necesario trabajar en erradicar ciertos obstáculos como lo son el abuso de la autoridad, el atropello, la arbitrariedad, la tortura, la negligencia, la prepotencia, la corrupción y en general los excesos de la autoridad ya que estos lesionan la moral y la convivencia social, es por ello que se interpuso ante la Comisión de Derechos humanos dos quejas una administrativa y una educativa.

Durante el desarrollo de las actividades que realiza la Defensoría Municipal de Derechos humanos a favor de la dignidad humana que posee todo ciudadano, podemos manifestar que se logro atender un total de 182 personas, las cuales fueron por problemas penales, civiles, agrarios, mercantiles, laborales, administrativos y en materia de educación; remitiéndose a las instancias correspondientes para conocer y resolver de manera directa cuando se dio el caso.

Siguiendo con las directrices que hemos marcado en nuestro Plan de Desarrollo llevamos a cabo la promoción y difusión de los derechos humanos logrando 10 pláticas a diferentes sectores, así mismo con el fin de capacitar y recabar experiencia se asistió a 10 eventos organizados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

2. DESARROLLO ECONÓMICO

En este rubro buscamos satisfacer las necesidades de todos los sectores, razón por la cual creamos el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial **CIDEM**, el cual tiene a la fecha que se informa los siguientes resultados: 5 empresas en proceso de incubación:

- a) Artesanías de coxal (San Jerónimo).



- b) Taller de fabricación de peluches (San Bartolo).
- c) 3 Talleres de muebles (San Mateo).

Contamos con dos ideas de negocios en proceso de pre-incubación.

- a) Elaboración de Tortillas y productos derivados del maíz. (Rincón de Guadalupe)
- b) Fabricación de Artesanías de Madera con el desperdicio de madera de los talleres de San Mateo.

A los empresarios y emprendedores se les llevó al “Segundo Congreso para el Emprendimiento y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa Tradicional”, que desarrolla El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca.

Así mismo se realizó la credencialización de los artesanos del municipio y renovación de los que ya tenían, lo anterior en coordinación con Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México INFAEM, dicho instrumento permitirá a sus agremiados acceder a programas como lo son: capacitación, comercialización, financiamiento, participación a exposiciones, etc.

Cabe hacer mención que en próximas fechas llevaremos a cabo *la Caravana de Desarrollo Económico* en conjunto con el Instituto de Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de México, misma que pretende facilitar el acceso a programas especializados en diversos sectores para todos nuestros agremiados.

2.1 Desarrollo Agropecuario

Una de las prioridades de nuestro gobierno es fortalecer el sector agropecuario, para lo cual, durante este periodo nos encaminamos a desarrollar acciones y programas en beneficio del municipio como lo es activos productivos en donde se apoya a 100 productores de manera directa con subsidios del orden de \$2,052,155.00 en donde el gobierno otorgó el 75%, que sirvieron para la compra de vientres ovinos, molinos de martillos, plantas de nopal, de aguacate, rastra para tractor, invernaderos, ordeñadoras, picadoras y mezcladoras para alimentos.

Cabe hacer mención que mediante la gestión se logró que SEDAGRO subsidie 80 hectáreas de avena que representan \$32,000.00 para 30 productores de diferentes comunidades.

Se realizó una campaña zoonosanitaria en la cual se han vacunado 2,130 ovinos y 140 bovinos, de los cuales se han beneficiado a 123 productores de de las comunidades del Capulín y Potrero, en donde se aplican medidas preventivas como lo son: vitaminas, desparasitantes, antibióticos, entre otros; y campañas para ovinos, bovinos, equinos y aves de corral, cabe mencionar que se están proyectando las campañas a las demás comunidades.

Se entregaron 2 seguros de vida por un monto de \$25,000.00 cada uno para campesinos del municipio, acción que debemos redoblar para tener un número mayor de asegurados.

Como todos ustedes saben en los primeros días de febrero sufrimos los cambios climáticos que últimamente hemos visto y nuestros productores agropecuarios no fueron la excepción, es por ello que apoyamos a 133 productores de diferentes comunidades con \$500.00 por



hectárea y en total \$78,650.00 (Setenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) en una superficie de 157.3 ha, asimismo a 9 personas con granjas de criaderos de trucha que resultaron dañados y solicitaron ayuda, y se les dio 30.000 alevines, mismos que se gestionaron ante la SEDAGRO a través de la Dirección de Acuacultura.

Preocupados por el alto costo que pagan todos nuestros conciudadanos en el cultivo de sus siembras, tuvimos a bien comprar 2 tractores agrícolas, los cuales ahora por su uso solo se contribuye o se aporta para arado \$320.00 y rastreo \$250.00 por hora y a la fecha presente hemos apoyado a 125 productores de diferentes comunidades en una superficie de 420 ha.

Es de destacarse que se gestionaron dentro del Programa del Sistema Producto Maíz 100 ha. y la parte que le tocaba al productor la absorbimos, haciendo un total de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.), así mismo fueron gestionados 100 ha. de fertilizante ante el mismo programa.

Ante la C.N.C. gestionamos 220 paquetes de pavos, pollo en engorda, pollos de postura, codorniz, conejos a bajo costo, beneficiando a 99 amas de casa, mismas que aportaron el costo de cada paquete.

Mediante la gestión ante SEDAGRO se logro el apoyo con subsidio de fertilizantes a 380 productores con \$500.00 por hectárea en una superficie de 481 ha., y en semilla de maíz híbrido a 51 productores en una superficie de 105 ha. con un subsidio de \$500.00 por hectárea.

SAGARPA

Siempre hemos estado pendientes que los apoyos lleguen hasta nuestros beneficiados, es así que en el Pro-campo se han entregado \$5'542,947.00 para 1,949 productores de todos los ejidos en una superficie de 4,491 ha.

Con el fin de coadyuvar en los trabajos del campo hemos suministrado 86,487 litros de diesel para 81 productores con 503.75 ha.

Dentro del PROGAN se ha logrado apoyar con un monto de \$407,025.00 a 139 productores para 4,719 vientres ovinos y bovinos.

Sin duda alguna una manera de apoyar a todos nuestros conciudadanos es la capacitación y la actualización sobre las normas vigentes, es así que dentro del CONANP se instruyó a 200 personas dándose a conocer la norma NOM-015SMERNAF/SAGARPA para la prevención y reportes de incendios forestales.

Siguiendo las directrices marcadas dentro de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, hemos celebrado 10 sesiones ordinarias del Consejo Rural sustentable y 4 sesiones extraordinarias en las que se dio a conocer el Reglamento Interno del Consejo y talleres de trabajo para la conformación del documento.

En todo momento esta administración coadyuva para el desarrollo del campo, muestra de ello es la elaboración de 360 "Constancias del Productor" a diferentes productores del



municipio para complementar la documentación para las solicitudes de sus proyectos ante la SEDAGRO y SAGARPA.

2.2 Turismo

La tarea principal en este rubro es impulsar y fortalecer la actividad que nos caracteriza, para lo cual, seguimos preservando y cultivando nuestras tradiciones en conjunción con nuestro ecosistema, tal es el caso de “La Feria de la Trucha”, que hemos adoptado como una práctica que genera recursos para los Amanalquenses y con ella damos a conocer nuestras tradiciones, por medio de nuestra página de Internet (<http://amanalco.com.mx/>).

Preocupados por difundir y fomentar las actividades turísticas en nuestro municipio se han levantado encuestas relacionadas a la importancia del turismo, los servicios que se ofrecen y puntos de importancia que se pueden visitar.

Asimismo se tiene contemplado un proyecto de reordenamiento vial en la cabecera municipal y actualización de la nomenclatura con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Es de destacarse que nos fue otorgado el título de “Pueblos con Encanto del Bicentenario” en el marco del 184 aniversario de la erección del municipio, de manos de la Secretaria de Turismo Lic. Guadalupe Monter Flores y que no es otra cosa que el mejoramiento de la imagen urbana, con la participación en una proporción de 1 a 1 del Gobierno del Estado de México y nuestro municipio; con el fin de reconocer a las localidades que han sabido preservar su autenticidad y carácter pintoresco, a través del mejoramiento y rescate de la imagen urbana, poniendo en valor los atractivos turísticos y riqueza cultural, con el propósito de incrementar la afluencia de turistas, así como de mejorar las condiciones de vida y de crecimiento, a fin de que el orgullo de pertenencia e identidad de sus habitantes se vea fortalecido en las celebraciones del Bicentenario y en la vida futura, donde a su vez se ha gestionado la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos) para la construcción de los arcos bicentenario que muy pronto habremos de disfrutar todos y cada uno de los habitantes del municipio y para agrado de los que nos visiten.

3. DESARROLLO SOCIAL

El quehacer fundamental de la administración pública, es promover un desarrollo social, que permita garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, por ello es una responsabilidad impostergable del gobierno municipal.

Nuestro trabajo implica avanzar en la consolidación de una nueva institucionalidad que establezca claramente la concurrencia de los gobiernos federal, estatal y municipal y la participación de organizaciones sociales y población en general. El objetivo, es asegurar el disfrute de los derechos sociales, individuales y colectivos, por ello, en cada programa o proyecto, hemos impulsado la educación, fomentado las expresiones artísticas y culturales, promovido el deporte, así como el desarrollo de programas sociales de organización y participación social, de jóvenes, mujeres y adultos mayores, en apoyo a la población vulnerable del municipio.



3.1 Fortalecimiento de la Participación Social

Respetando las premisas fundamentales de la planeación, presupuestación, organización, dirección, control y evaluación dentro del H. Ayuntamiento se promovió y fomentó las diferentes formas de participación social de sus habitantes, la administración municipal los incluyo en la toma de decisiones; por lo que se conformaron los instrumentos de participación directa del gobierno con la sociedad, logrando en este año: *“la instalación de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal”*, con el fin de abrir espacios de participación en los sectores públicos, social y privado.

3.2 Educación

En la biblioteca pública municipal, atendimos a 1,320 estudiantes de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior, quienes consultaron 1,847 libros de los 4,033 existentes, tanto en el inmueble como en sus hogares en calidad de préstamo; asimismo se llevaron a cabo 21 actividades de fomento a la lectura con la participación de 292 personas.

Coadyuvamos en la obtención de 7 becas de aprovechamiento académico para la escuela secundaria oficial no. 147, escuela preparatoria no. 41 y Facultad de estudios superiores de Iztacala.

Integramos un padrón de 841 alumnos de nivel medio y superior del municipio que estudian en Toluca, Valle de Bravo, Temascaltepec, Villa Victoria, Donato Guerra, Distrito Federal y Tamaulipas, para implementar el Programa de Becas de Transporte y Aprovechamiento, que iniciará en éste mes.

En coordinación con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, se está atendiendo una matrícula de 30 alumnos, de los cuales 3 se encuentran en el nivel de alfabetización, 12 en primaria y 15 en secundaria.

A través del Programa de Educación Inicial participamos en la feria de las matemáticas, con un taller para 65 niños.

En el centro regional de encuentro comunitario y enseñanza social ubicado en la localidad de San Juan llevamos a cabo 43 pláticas de orientación y cuidado familiar donde han participado 688 amas de casa con sus hijos y 12 pláticas mensuales a los adultos mayores de cuidados de la salud con una participación de 1,876 personas.

Atendimos 10,423 veces a 1,323 usuarios en los 2 centros comunitarios de aprendizaje de San Mateo y San Jerónimo entre los que se encuentran alumnos de todos los niveles y padres de familia, además de que promovimos 3 cursos como lo son: navegando por internet, habilidades básicas en informática y programa intel aprender, se llevaron a cabo 6 cursos de verano en éstos centros y casa de la cultura con una participación de 280 niños, impartiendo los temas de internet, habilidades básicas en informática, teatro, cineclub, maratones de cine e historia de México.

Felicitamos a los 263 alumnos que ya obtuvieron su certificado de estudios. Estamos cumpliendo en la apertura de 3 centros comunitarios de aprendizaje que se encuentran ubicados en las localidades de El Potrero, San Bartolo y San Juan.



3.3 Cultura

En la casa de cultura llevamos a cabo 4 exposiciones como lo son: artísticas, culturales y educativas de billetes antiguos de la lotería nacional, artesanías de nuestro municipio, los libros del bicentenario y manualidades de plastilina, con una afluencia de participación de 150 personas.

De agosto a diciembre del 2009, implementamos 2 talleres artísticos donde participaron 35 personas en las actividades de música andina y zumba. Actualmente estamos con el proyecto chamaco que abarca danza, música y video para 52 alumnos de la escuela primaria Emilio R. Becerril. Promovimos 3 talleres productivos con 118 clases de bordado, tejido y deshilado en beneficio de 25 personas y cultura de belleza con la participación de 17 personas con el apoyo del sistema DIF municipal y EDAYO de Valle de Bravo, el cual nos permitió apoyar en el corte de cabello gratuito a 150 estudiantes de las comunidades de Rincón de Guadalupe, Agua Bendita, San Juan, San Mateo, San Jerónimo y la Cabecera Municipal.

Realizamos 1 taller infantil de plastilina en beneficio de 12 niños de 4 a 6 años para estimular sus habilidades y conocimientos de motricidad.

Llevamos a cabo 2 muestras gastronómicas con la participación de 8 productores del municipio en promoción a sus productos regionales.

En el mes de noviembre de 2009, promovimos los concursos de ofrendas, calaveritas literarias, alfombras, carros alegóricos y concurso de la Reyna de la tradicional feria de la trucha, con la participación de 15 personas.

Celebramos el 16 aniversario de la casa de cultura, donde promovimos el arte, cultura, lectura a través de la leyenda de los soles, el ritual del quinto sol y exposiciones de artesanías, pinturas, gastronomía y fotografías antiguas, además de bailables folklóricos, donde participaron en la semana cultural alrededor de 300 personas.

Coordinamos 200 reuniones y eventos previos en el salón de usos múltiples con autoridades de salud, vocales de oportunidades, seguridad pública, capacitación al personal del hospital IMSS-Oportunidades, INEGI y procuraduría agraria.

Apoyamos a 700 alumnos con el préstamo de los 32 vestuarios de bailables tradicionales.

3.4 Atención a la Mujer

Llevamos a cabo 54 talleres de repostería y cocina, en la enseñanza de la preparación de pay de queso, soufflé de papa, churros, espagueti en salsa de poblano, albondigón, pollo a la cerveza, pizza, chiles en nogada, pastel de tres leches, truchas, flan de café y napolitano, pastel de choco flan, duraznos en almíbar, en las localidades de San Sebastián Chico, Polvillos, Lomas de San Sebastián Grande, San Bartolo cuarta sección, San Jerónimo segunda y tercera sección, la Peña, San Lucas cuarta sección, Agua Bendita, San Miguel Tenextepec, San Juan segunda y tercera sección, San Mateo segunda y tercera sección, Pueblo Nuevo, El Pedregal, Capilla Vieja, Plan de Polvillos, en beneficio de 732 amas de casa.



Realizamos 8 talleres de limpieza en la elaboración de cloro y gel en las localidades de San Jerónimo primera y segunda sección, San Juan segunda y tercera sección, en beneficio de 138 mujeres; asimismo impartimos 4 talleres de tejido de bufandas, bordado con listón en las comunidades de Agua Bendita, San Juan segunda sección, en beneficio de 52 mujeres; también realizamos 2 talleres con bebés virtuales en la escuela secundaria Prof. Alfonso Fabila Montes de Oca con una participación de 120 alumnos.

Promovimos 2 conferencias con los temas de migración y trata de personas, adicciones, de alcoholismo y drogadicción, en la Cabecera Municipal y en la escuela preparatoria CBT del Potrero, resultando beneficiadas 200 mujeres.

Impartimos 9 pláticas sobre anorexia y bulimia, la importancia de ser padre, violencia, equidad de género, valores familiares, salud, no violencia y etapas del matrimonio en las localidades de Lomas de San Sebastián Grande, San Lucas cuarta sección, San Jerónimo primera y tercera sección, San Bartolo cuarta sección, El Pedregal, San Juan segunda sección, en beneficio de 135 mujeres.

Llevamos a cabo el festejo del día internacional de la mujer con la participación de 500 mujeres del municipio, donde el Consejo Estatal de la Mujer ofreció los servicios de óptica, asesorías jurídicas y psicológicas, siendo beneficiadas 300 personas.

Gestionamos ante el Instituto Mexiquense de la Mujer 800 cobertores, los cuales nos permitió beneficiar a 400 personas de las comunidades de Agua Bendita, El Potrero y Cabecera Municipal en época invernal.

Asistimos a 5 talleres regionales de capacitación en Toluca, Valle de Bravo, Ixtapan del Oro, Zacazonapan, Villa de Allende, finalmente el 8 de marzo de 2010 firmamos el convenio del Programa Estatal de Transversidad, con el Señor Gobernador por el día internacional de la mujer.

3.5 Deportes

Llevamos a cabo la olimpiada infantil y juvenil en las disciplinas de fútbol, basquetbol y atletismo, participando 13 escuelas primarias y secundarias con un total de 750 estudiantes.

Promovimos 3 carreras atléticas una la de la feria de la trucha, una infantil y una juvenil, así como también 1 de ciclista de montaña, con la participación de 118 atletas y 15 en ciclismo.

Apoyamos con 4 trofeos al minimundialito, que organizaron los maestros de 14 preescolares federales.

Coadyuvamos en la realización de la carrera ciclista “Vuelta Bicentenario” que organizó el IMCUFIDE, con una participación de 500 ciclistas.

Apoyamos a tres jóvenes de Capilla Vieja para participar en la carrera atlética bicentenario 1810-2010, llevada a cabo en Villa Victoria.

Estamos promoviendo el taller deportivo de kung fu en el que participan 15 alumnos.



Constantemente hemos promovido el programa de activación física “Activa tu Cuerpo-Activa tu Mente”, en los jardines de niños y escuelas primarias de la Cabecera Municipal y localidades de San Mateo, Pueblo Nuevo, Huacal Viejo, Palo Mancornado, El Capulín, El Potrero, San Lucas, San Sebastián Chico, Agua Bendita, Rincón de Guadalupe, Loma del Rincón, San Bartolo, Plan de Polvillos, San Jerónimo, San Sebastián Grande, El Temporal, San Miguel Tenextepec, San Juan y Capilla Vieja, con una afluencia de participación de 2,860 personas.

Distribuimos 5 balones de futbol, 4 de voleibol, 1 de basquetbol a la Primaria de Palo Mancornado, Agua Bendita, Rincón de Guadalupe, Loma del Rincón y a la secundaria de El Temporal; asimismo apoyamos a la liga femenil de futbol con 10 balones de futbol y 10 silbatos de árbitro.

Con el fin de promover el hábito deportivo, en el campo de futbol de la Cabecera Municipal llevamos a cabo el Día Mundial del Desafío, con la participación del preescolar “Guadalupe Rhon de Hank”, de la Escuela Primaria “Emilio R. Becerril” y de la Preparatoria Oficial no. 41, asistiendo un total de 400 personas.

3.6 Juventud

Promovimos la primera campaña de prevención para jóvenes, donde se impartieron 3 pláticas con los temas de violencia en el noviazgo, prevención de embarazo; y enamoramiento, noviazgo y sexualidad, con una participación de 450 jóvenes.

Gestionamos y entregamos 450 utilitarios y 1,000 tarjetas “Compromiso Joven” en beneficio de igual número de jóvenes en todo el municipio, con éstas se obtienen descuentos en establecimientos del Estado de México, Distrito Federal, Morelos y Michoacán.

Canalizamos a 16 jóvenes al Centro Estatal de Atención Juvenil, para ayudarlos en asesoría legal, jurídica y psicológica y promovimos a nivel municipal el premio estatal de juventud, donde participó en pintura un joven de la localidad de San Juan.

Participamos en la pre-conferencia estatal de juventud llevada a cabo en la ciudad de Toluca con una asistencia de más de 500 jóvenes del Estado de México.

3.7 Programas y Organizaciones

A través del programa de 70 años y más, estamos trabajando con un padrón de 845 adultos mayores de 25 localidades del municipio, quienes en 5 transferencias monetarias han recibido a la fecha que se informa la cantidad de \$4,225,000.00 (cuatro millones doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Con el Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años, estamos apoyando a 250 personas, quienes en 8 entregas han recibido la cantidad de 2,000 paquetes nutricionales, además de que promovimos el Programa Compromiso con el Futuro, en el cual se están beneficiando 12 mujeres y 28 registradas de las localidades de San Jerónimo, San Juan, San Bartolo, San Miguel Tenextepec y Capilla Vieja, quienes han recibido la cantidad de 144 despensas mensuales.



Implementamos el Programa de Contingencia por Inclemencias del Tiempo, en el cual beneficiamos a 1,126 familias de 23 localidades del municipio, quienes recibieron la cantidad de 15,943 láminas de fibrocemento para cubrir sus viviendas afectadas por las tormentas y fuertes granizadas.

Gracias a la buena disposición del Licenciado Enrique Peña Nieto Gobernador Constitucional del Estado de México reactivamos nuevamente las tarjetas del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas, donde se benefician a 642 personas de 23 localidades del municipio, quienes han recibido del bimestre mayo y junio la cantidad de \$288,900.00 (doscientos ochenta y ocho mil novecientos pesos).

Con el Programa "Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México" en su vertiente FAO, proporcionamos 13,500 despensas en 9 entregas a 1,500 personas de manera mensual de 19 comunidades del municipio.

En el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, estamos apoyando a un padrón de 3,789 beneficiarias.

Dimos seguimiento a 28 proyectos del Programa Opciones Productivas donde 1 fue reactivado nuevamente con recursos de recuperación por \$29,850.00 de la localidad de San Mateo.

Gracias a la buena disposición de la asociación civil "Un mismo Mundo", logramos gestionar 100 fogones ecológicos para igual número de familias de la localidad de San Jerónimo con una inversión de \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos), donde cada familia solo aportó 2 botes de barro.

Coordinamos 52 talleres de planeación participativa, donde se eligieron a igual número de Representantes Sociales Comunitarios para integrar al Consejo de Desarrollo Municipal; en dicha figura de organización social hemos sesionado 5 ocasiones, con el fin de definir en conjunto la aplicación de \$29,864,923.00 (veintinueve millones ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos veintitrés pesos), recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Con el Programa de Mejoramiento a la Vivienda Municipal, atendimos a 1,000 personas con la distribución de 10,000 láminas de asbesto y 127 toneladas de cemento, en todas las localidades.

Dimos seguimiento con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México a la integración del "Consejo Municipal de Protección a la Diversidad y Desarrollo Sostenible" con el fin de participar socialmente en el cuidado, conservación, preservación, remediación, rehabilitación y restauración del medio ambiente en el municipio. Asimismo gestionamos ante esta Secretaría la cantidad de 100 cisternas de 5,000 litros, 46 estufas ahorradoras y 27 sanitarios ecológicos por un monto de \$636,808.16 del Programa Ecotecnias, en beneficio de 173 familias de las localidades de San Bartolo y Polvillos.

Promovimos 1 taller de talabartería a través del Programa Bécate de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la localidad de San Sebastián Grande, con una participación



de 20 personas, logrando un apoyo económico de \$87,800.00 para el pago de 1 asesor, 20 becas y material de apoyo.

El Programa Apadrina un Niño Indígena, contempla un padrón de 25 beneficiarios de las localidades de San Mateo y San Sebastián Grande, quienes reciben apoyos para útiles escolares y navideños.

Asistimos a 4 reuniones con el COINCIDES, donde en coordinación con ellos promovimos una cabalgata denominada del bicentenario en la localidad de Capilla Vieja con una participación de 800 personas. Se realizó un concurso de ocoxal, servilletas, manteles y rebosos en la Cabecera Municipal con una participación de 18 artesanos del municipio, además entregamos los siguientes materiales:

- 10 toneladas de cemento para la localidad de El Capulín tercera sección.
- 100 láminas de asbesto para las localidades de San Mateo y Cabecera Municipal.
- 5 cubetas de amarillo tráfico para la localidad de San Mateo.
- 6 cubetas de impermeabilizante para la escuela telesecundaria Amado Nervo de la localidad de San Sebastián Grande.
- 1 computadora para el centro comunitario de aprendizaje de la localidad de San Jerónimo.
- 13 cubetas de pintura vinílica blanca para las escuelas telesecundaria de la localidad de San Juan, el desayunador de la escuela primaria del Ancón y la primaria de San Sebastián Grande.
- 200 cobertores para las localidades de Las Pilas, Loma de Providencia, San Mateo y San Sebastián Grande.
- 4 tinacos para la escuela primaria de San Sebastián Grande, jardín de niños de Pueblo Nuevo y a la localidad de El Potrero.

Gracias al Gobierno que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, los habitantes de nuestro Municipio han sido favorecidos de manera adicional con:

- ✓ 25 toneladas de cemento para los módulos sanitarios de los campos de futbol de la Cabecera Municipal, Agua Bendita, El Potrero, San Bartolo y Polvillos.
- ✓ 16 cubetas de impermeabilizante y 20 cubetas de pintura vinílica blanca para diversas instituciones educativas del municipio.
- ✓ Un equipo de cómputo para la parroquia de la Cabecera Municipal.
- ✓ 200 laminas de asbesto para las comunidades de Polvillos y la Cabecera Municipal.
- ✓ 200 cobertores para las comunidades alejadas del municipio.
- ✓ 12 cubetas de amarillo tráfico para la Cabecera Municipal.

4. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS

4.1 Desarrollo Urbano

En ésta área, lo que se ha hecho, es aplicar nuestro Plan de Desarrollo Urbano, ya que este nos ha permitido caracterizar categóricamente a nuestro municipio, porque enfatiza el ordenamiento de los asentamientos humanos, la regularización del desarrollo humano y de la vivienda; así como, planea la ejecución de obras y acciones que llevamos a cabo en el



municipio, teniendo como resultado en este año de gobierno, 42 trámites, entre los que encontramos alineamientos, números oficiales, constancias de terminación de obra, garantías de audiencia, notificaciones, permisos de agua, drenaje, aperturas de cepa y principalmente de licencias de construcción, lo que ha traído recursos al erario municipal, por el orden de \$9,137.21 (Nueve mil ciento treinta y siete pesos 21/100 M.N.).

4.2 Obras Públicas

Es de vital importancia resaltar el papel que juega la obra pública, que no es otro, que el trabajo concreto para el beneficio de todos nosotros, nuestras familias y aunado a ello más del 50% de las obras fueron realizadas bajo la modalidad de administración, lo que quiere decir que en algunos casos se pudo tener una ampliación de metas, ya que la aportación de la mano de obra de la comunidad así lo permitió.

Es complaciente para un servidor manifestar ante todos ustedes las obras que a la fecha se realizaron, las que están en proceso y las que están por iniciar.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2009

OBRAS TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	LAS PILAS	10 VIVIENDAS	60 HABITANTES
2	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CONTINUACION DEL CAMINO DEL KINDER HACIA LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO"	EL CAPULIN 3A SECCIÓN, PALO MANCORNADO	585.39 M2	375 HABITANTES
3	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE LA ESCUELA PREPARATORIA C.B.T AL JARDIN DE NIÑOS	EL POTRERO 2A SECCION	471.94 M2	685 HABITANTES
4	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO	EL POTRERO 3A SECCION, LOMA DEL POTRERO	319.49 M2	560 HABITANTES
5	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA ENTRADA RUMBO A LA IGLESIA	HACIENDA NUEVA	352.63 M2	76 HABITANTES
6	CONTINUACION DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL	HUACAL VIEJO	841.27 M2	209 HABITANTES
7	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO	SAN BARTOLO 2A SECCIÓN	498.00 M2	450 HABITANTES
8	ENCEMENTADO DE CAMINO DE LA CASA DEL SR. FELIPE LOPEZ HACIA LA CASA DEL SR. CIRIACO HERNANDEZ	SAN BARTOLO 3A SECCIÓN	598.59 M2	530 HABITANTES
9	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL PUENTE HACIA LA TELESECUNDARIA	SAN JUAN 2A SECCIÓN	1001.7 M2	825 HABITANTES
10	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL J. DE N. HACIA ABAJO.	SAN JUAN 3A SECCIÓN	1200 M2	725 HABITANTES
11	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE LA CASA DEL SR. FLORENCIO HACIA LA CASA DEL SR. MARCELINO SANCHEZ	SAN MATEO 2A SECCIÓN	410 M2	180 HABITANTES
12	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCON DE GUADALUPE 5A SECCIÓN, EL ZACATONAL	220 M2	96 HABITANTES
13	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL CIRCUITO PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN 1A ETAPA	SAN SEBASTIAN GRANDE 2A SECCIÓN	467.50 M2	350 HABITANTES



14	REVESTIMIENTO DE CAMINO DE LA CAPILLA AL OJO DE AGUA (PARAJE LAS MILPAS) 1A ETAPA	OJO DE AGUA	1.55 KM	150 HABITANTES
15	REVESTIMIENTO DE CAMINO EN 1.8 KM Y 6.00 MTS DE ANCHO 1A ETAPA	RINCON DE GUADALUPE 4A SECCIÓN, EL TEJOCOTE	.71 KM	250 HABITANTES
16	REVESTIMIENTO DE CAMINO	SAN SEBASTIAN CHICO 1A SECCION	700 ML	236 HABITANTES
17	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL 1A ETAPA-A	EL PEDREGAL	12 POSTES	236 HABITANTES
18	CASA DE SALUD	SAN JERONIMO 2A SECCIÓN	73.50 M2	1931 HABITANTES
19	UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR (ACONDICIONAMIENTO)	RINCON DE GUADALUPE 2A SECCIÓN.	1033.07 M2	493 HABITANTES
20	REHABILITACION DE SANITARIOS EXISTENTES DEL J. DE N. PROFRA. GUADALUPE RHON DE HANK	CABECERA MUNICIPAL	24.74 M2	1362 HABITANTES
21	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN J. DE N. "ERNESTO ELORDY"	SAN BARTOLO 5A SECCION, POLVILLOS	105.3 ML	70 ALUMNOS
22	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS MARTIN CARRERA	SAN MIGUEL TENEXTEPEC 1A SECCION	81.93 ML	431 HABITANTES
23	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA " JOSUE MIRLO"	CAPILLA VIEJA	161.01	120 ALUMNOS
24	"CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO"	EL CAPULIN PRIMERA SECCIÓN	67.95 M2	422 HABITANTES
25	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIM. 5 DE MAYO	EL POTRERO 1A SECCIÓN	73.50 M2	850 ALUMNOS
26	REHABILITACIÓN DE ESCUELA "PLAN DE AYALA"	EL POTRERO 3A SECCIÓN, LOMA DEL POTRERO	82.70 ML	60 ALUMNOS
27	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. PRIMARIA. 1ª ETAPA	SAN MATEO 5A SECCIÓN	30 M2	150 ALUMNOS
28	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. PRIM. "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" 1A ETAPA	SAN SEBASTIAN CHICO 1A SECCIÓN	176.50 ML	236 ALUMNOS
29	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. SEC. No. 147 "PROF ALFONSO FABILA MONTES DE OCA"	CABECERA MUNICIPAL	73.5 M2	350 ALUMNOS
30	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.P	RINCON DE GUADALUPE 3A SECCION, LA LOMA DEL RINCON DE GUADALUPE	1 SISTEMA	250 HABITANTES

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2009 OBRAS POR INICIAR

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	SAN SEBASTIAN CHICO 2A SECCION	OBRA	
2	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	SAN JERONIMO 1A SECCION	OBRA	
3	ACONDICIONAMIENTO DE UNIDAD DE MEDICINA RURAL IMSS OPORTUNIDADES	PUEBLO NUEVO	OBRA	



PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS 2009
OBRAS TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DEL KINDER "JOSE GUADALUPE POSADAS"	AGUA BENDITA	72 ML	641 HABITANTES
2	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA TELESEC. "LAZARO CARDENAS"	EL CAPULIN 2A SECCIÓN	68 ML	215 HABITANTES
3	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL 1A ETAPA	EL PEDREGAL	30 POSTES	236 HABITANTES
4	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA ESC. TELESEC. "EMILIANO ZAPATA"	EL POTRERO 1A SECCIÓN	68 ML	215 HABITANTES
5	EMPEDRADO DE CAMINO	RINCON DE GUADALUPE 2A SECCIÓN	359 M2	493 HABITANTES
6	CONSTRUCCION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO	SAN BARTOLO, 2A Y 3A SECCION	800 M2	1068 HABITANTES
7	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL	SAN BARTOLO 5A SECCIÓN	378 M2	450 HABITANTES
8	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RUMBO A LA PEÑA CON CONCRETO HIDRAULICO	SAN JERONIMO 1A SECCIÓN	345 M2	300 HABITANTES
9	ENCEMENTADO DE CAMINO DE CASA LARGA	SAN JERONIMO, 2A SECCION	376 M2	1306 HABITANTES
10	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN J. DE N. "MARIA ELENA ROSALES VARGAS"	SAN JERONIMO 3A SECCION	67.58 ML	625 HABITANTES
11	CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO SOCIAL	SAN JERONIMO, 4A SECCION, EL ANCON	150.6 M2	125 HABITANTES
12	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO RUMBO AL CAMPO	SAN LUCAS 4A SECCION, SAN FRANCISCO	229 M2	278 HABITANTES
13	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN ESC. PRIM. "VENUSTIANO CARRANZA"	SAN SEBASTIAN GRANDE	566.18 M2	150 HABITANTES
14	CONSTRUCCION DE PUENTES	CABECERA MUNICIPAL	86.48 M2	1362 HABITANTES
15	UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR (ACONDICIONAMIENTO)	SAN MIGUEL TENEXTEPEX 2A SECCIÓN	1122 M2	645 HABITANTES

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (MICRORREGIONES 2009)

OBRAS TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN.	1 LOTE DE EQUIPO	2180 HABITANTES
2	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	EL POTRERO PRIMERA SECCIÓN.	1 LOTE DE EQUIPO	218 HABITANTES
3	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	SAN BARTOLO QUINTA SECCION (POLVILLOS)	24 M2	250 HABITANTES
4	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN JERONIMO PRIMERA SECCIÓN	8.045 ML	2100 HABITANTES
5	APLICACIÓN DE PINTURA EN C.C.A.	SAN MATEO PRIMERA SECCIÓN	320 M2	950 HABITANTES
6	APLICACIÓN DE PINTURA EN C.C.A.	SAN JERONIMO PRIMERA SECCIÓN	270 M2	1250 HABITANTES



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM 2009)

OBRAS TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO	50 VIVIENDAS	7 FAMILIAS
2	REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	650 M2	5000 HABITANTES

RECURSOS PROPIOS 2009

OBRA TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SAN JERONIMO-CAPILLA VIEJA	SAN JERONIMO	1 CAMINO	500 HABITANTES

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010

OBRAS TERMINADAS

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	AGUA BENDITA	641 M2	735 HABITANTES
2	PAVIMENTACION DEL CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	HUACAL VIEJO	1200 M2	209 HABITANTES
3	PAVIMENTACION DE CAMINO REAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN LUCAS PRIMERA SECCIÓN	1050 M2	950 HABITANTES
4	PAVIMENTACION DE ACCESO UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JUAN PRIMERA SECCIÓN	630 M2	1650 HABITANTES
5	PAVIMENTACION DE CAMINO REAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN LUCAS SEGUNDA SECCIÓN	615 M2	650 HABITANTES
6	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JUAN CUARTA SECCIÓN (EL TEMPORAL)	850 M2	293 HABITANTES
7	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN LUCAS TERCERA SECCIÓN	505.96 M2	750 HABITANTES
8	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	CAPILLA VIEJA	1249 M2	195 HABITANTES
9	EMPEDRADO DE CAMINO PRINCIPAL	SAN LUCAS CUARTA SECCIÓN (SAN FRANCISCO)	444 M2	278 HABITANTES
10	PAVIMENTACION DE ACCESO UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MIGUEL TENEXTEPEC SEGUNDA SECCIÓN	318 M2	485 HABITANTES
11	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JERÓNIMO PRIMERA SECCIÓN	276 M2	1250 HABITANTES
12	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN SEBASTIÁN GRANDE PRIMERA SECCIÓN	515 M2	450 HABITANTES
13	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN SEBASTIÁN GRANDE SEGUNDA SECCIÓN	515 M2	450 HABITANTES
14	PAVIMENTACION DEL CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN BARTOLO QUINTA SECCIÓN (POLVILLOS)	870 M2	650 HABITANTES
15	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN BARTOLO SEXTA SECCIÓN (EL PLAN DE POLVILLOS)	530 M2	350 HABITANTES



16	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCÓN DE GUADALUPE TERCERA SECCIÓN (LOMA DE RINCÓN DE GUADALUPE)	425 M2	650 HABITANTES
17	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCÓN DE GUADALUPE QUINTA SECCIÓN (EL ZACATONAL)	450 M2	96 HABITANTES
18	REVESTIMIENTO DE CAMINO 1ERA ETAPA	RINCÓN DE GUADALUPE SEGUNDA SECCIÓN	2.8 KM	1015 HABITANTES
19	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN A BASE DE PANEL SOLAR	SAN MATEO QUINTA SECCIÓN (LA PROVIDENCIA)	7 VIVIENDAS	36 HABITANTES

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010 OBRAS TERMINADAS

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	URBANIZACION MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	6085 M2	4810 HABITANTES
2	REHABILITACION DE ESCUELAS	TODO EL MUNICIPIO	16 ESCUELAS	4600 HABITANTES
3	REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	TODO EL MUNICIPIO	4 SISTEMAS	3400 HABITANTES

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010 OBRAS EN PROCESO

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	PAVIMENTACION DE ACCESO UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	RINCÓN DE GUADALUPE PRIMERA SECCIÓN	770 M2	1015 HABITANTES
2	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	CORRAL DE PIEDRA	970 M2	300 HABITANTES
3	PAVIMENTACION DEL CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN BARTOLO CUARTA SECCIÓN	1120 M2	1850 HABITANTES
4	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MATEO PRIMERA SECCIÓN	645 M2	950 HABITANTES
5	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN SEBASTIÁN GRANDE TERCERA SECCIÓN (LA LOMA DE SAN SEBASTIÁN GRANDE)	307.19 M2	250 HABITANTES
6	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JUAN TERCERA SECCIÓN	1510 M2	850 HABITANTES
7	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	EL CAPULÍN PRIMERA SECCIÓN	1535 M2	570 HABITANTES
8	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	EL CAPULÍN SEGUNDA SECCIÓN	215 M2	423 HABITANTES
9	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. TEL. 1ERA ETAPA	SAN JERÓNIMO CUARTA SECCIÓN (EL ANCÓN)	73 M2	150 HABITANTES
10	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	EL POTRERO SEGUNDA SECCIÓN	515 M2	1250 HABITANTES
11	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JUAN SEGUNDA SECCIÓN	710 M2	1450 HABITANTES
12	TERMINACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN J. DE N. "MARIA ELENA ROSALES VARGAS"	SAN JERÓNIMO TERCERA SECCIÓN	201.25 ML	1450 HABITANTES



13	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN JERÓNIMO SEGUNDA SECCIÓN	1000 M2	650 HABITANTES
14	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	LOMA EL POTRERO	740 M2	250 HABITANTES
15	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MIGUEL TENEXTEPEC PRIMERA SECCIÓN	1570 M2	485 HABITANTES
16	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	SAN BARTOLO SEGUNDA SECCIÓN	156 ML	1250 HABITANTES
17	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MATEO SEGUNDA SECCIÓN	640 M2	650 HABITANTES
18	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MATEO TERCERA SECCIÓN	720 M2	750 HABITANTES
19	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	OJO DE AGUA	16 VIVENDA S	150 HABITANTES
20	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. SEC. ANTONIO CASO	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	73 M2	950 HABITANTES
21	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIM. TIERRA Y LIBERTAD" 1ERA ETAPA	SAN JERÓNIMO SEGUNDA SECCIÓN	73 M2	650 HABITANTES
22	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN	LAS PILAS	54 M3	150 HABITANTES
23	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA	SAN BARTOLO SEGUNDA SECCIÓN	9 POSTE	35 HABITANTES
24	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA	SAN JERÓNIMO PRIMERA SECCIÓN	10 POSTE	1250 HABITANTES
25	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 2DA ETAPA	EL PEDREGAL	984 ML	253 HABITANTES
26	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA	LA PEÑA (SAN JERÓNIMO PRIMERA SECCIÓN)	15 POSTE	350 HABITANTES

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2010 OBRAS POR INICIAR

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	EL CAPULÍN TERCERA SECCIÓN (PALO MANCORNADO)	1575 M2	500 HABITANTES
2	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	EL POTRERO PRIMERA SECCIÓN	312 M2	850 HABITANTES
3	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	HACIENDA NUEVA	312 M2	150 HABITANTES
4	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO 1ERA ETAPA	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	450 M2	950 HABITANTES
5	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN VICENTE	450 M2	180 HABITANTES
6	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN BARTOLO TERCERA SECCIÓN	640 M2	1650 HABITANTES
7	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD 1ERA ETAPA	RINCÓN DE GUADALUPE CUARTA SECCIÓN (EL TEJOCOTE)	233 M2	350 HABITANTES
8	CONSTRUCCIÓN DE BARDEO PERIMETRAL 1ERA ETAPA EN UNIDAD MEDICA	SAN BARTOLO QUINTA SECCIÓN (POLVILLOS)	74 ML	650 HABITANTES
9	REHABILITACIÓN EN ESC. PRIM. EMILIO R. BECERRIL	CABECERA MUNICIPAL	400 M2	1365 HABITANTES



10	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN SEC. T.V. No. 0721 "INDEPENDENCIA"	SAN MATEO CUARTA SECCIÓN (PUEBLO NUEVO)	73 M2	685 HABITANTES
11	REHABILITACION DEL S.A.P.	EL POTRERO PRIMERA SECCIÓN	1 SISTEMA	850 HABITANTES
12	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN SEBASTIÁN CHICO PRIMERA SECCIÓN	1 SISTEMA	473 HABITANTES
13	REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	EL POTRERO PRIMERA SECCIÓN	1 SISTEMA	850 HABITANTES
14	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA	SAN JUAN PRIMERA SECCIÓN	3 POSTE	1650 HABITANTES
15	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA	SAN SEBASTIÁN CHICO SEGUNDA SECCIÓN	17 POSTE	350 HABITANTES
16	PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SAN MATEO CUARTA SECCIÓN (PUEBLO NUEVO)	550 M2	685 HABITANTES
17	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. TEL LAZARO CARDENAS 2DA ETAPA.	EL CAPULÍN SEGUNDA SECCIÓN	170 ML	423 HABITANTES

PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION DE LOS MUNICIPIOS 2010 **OBRAS TERMINADAS**

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO A UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR	SAN MIGUEL TENEXTEPEC SEGUNDA SECCIÓN	255 M2	431 HABITANTES
2	ACONDICIONAMIENTO DE UNIDAD RURAL DE MEDICINA FAMILIAR	SAN JUAN PRIMERA SECCIÓN	2220 M2	825 HABITANTES
3	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN JERONIMO SEGUNDA SECCIÓN	8045 ML	1931 HABITANTES
4	PAVIMENTACION DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	AGUA BENDITA	465 M2	641 HABITANTES
5	TERMINACIÓN DE PUENTES VEHICULARES	CABECERA MUNICIPAL	30 M2	2700 HABITANTES
6	AMPLIACION DE RED DE S.A.P. Y ALCANTARILLADO DEL HOSPITAL	CABECERA MUNICIPAL	300 ML	2700 HABITANTES
7	DESASOLVE DE RIOS Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	SAN JUAN-CABECERA MUNICIPAL	2500 ML	850 HABITANTES

PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION DE LOS MUNICIPIOS 2010 **OBRAS EN PROCESO**

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	2318 ML	1362 HABITANTES
2	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION 1ERA Y 2DA ETAPA	SAN MATEO	45 POSTE	1711 HABITANTES
3	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL 2DA ETAPA	EL PEDREGAL	984 ML	236 HABITANTES
4	REHABILITACION DE CENTROS SOCIALES	TODO EL MUNICIPIO	7 CENTROS SOCIALES	21100 HABITANTES
5	CONSTRUCCION DE JARDIN PRINCIPAL	EL CAPULIN PRIMERA SECCION	1520 M2	422 HABITANTES
6	CONSTRUCCION DE JARDIN PRINCIPAL	AGUA BENDITA	650 M2	641 HABITANTES



7	MODERNIZACION Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA E.C. 0+600 (PUEBLO NUEVO-SAN SEBASTIAN GRANDE PROVIDENCIA, DEL KM 0+000 AL KM 4+900 TRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 2+400.	SAN SEBASTIAN GRANDE	2.4 KM	650 HABITANTES
8	REHABILITACION DE PANTEONES	TODO EL MUNICIPIO	300 M2	4200 HABITANTES
9	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JN "ERNESTO ELORDY"	SAN BARTOLO QUINTA SECCIÓN POLVILLOS	331 M2	1018 HABITANTES
10	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JN "MARTIN CARRERA"	SAN MIGUEL TENEXTEPEC PRIMERA SECCIÓN	100 ML	431 HABITANTES
11	CONSTRUCCION DE JARDIN PRINCIPAL 1ERA ETAPA	EL POTRERO	4320 M2	1365 HABITANTES
12	REHABILITACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	240 M2	4200 HABITANTES
13	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	888.88 M2	4200 HABITANTES
14	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN PLANTA DE TRATAMIENTO EN RASTRO MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	40 ML	4200 HABITANTES
15	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIM EMILIANO ZAPATA	CORRAL DE PIEDRA	73 M2	246 HABITANTES
16	TERMINACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN J. DE N. "MARIA ELENA ROSALES VARGAS"	SAN JERONIMO TERCERA SECCIÓN	201.2 M25	1931 HABITANTES
17	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN J.N. ROMULO GALLEGOS	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	73 M2	240 HABITANTES
18	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA (ACONDICIONAMIENTO)	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	73 M2	300 HABITANTES
19	TERMINACION DEL DIF MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	207 M2	9850 HABITANTES
20	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	TODO EL MUNICIPIO	1 SISTEMA	12850 HABITANTES
21	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIM. TIERRA Y LIBERTAD" 1ERA ETAPA	SAN JERÓNIMO SEGUNDA SECCIÓN	73 M2	350 HABITANTES
22	REHABILITACION DEL S.A.P.	POTRERO PRIMERA SECCION	1 SISTEMA	850 HABITANTES
23	REHABILITACION DEL S.A.P.	ZACATONAL	400 ML	96 HABITANTES
24	REHABILITACION DEL S.A.P.	LAS PILAS	1 SISTEMA	150 HABITANTES
25	AMPLIACION Y REHABILITACION DEL S.A.P.	OJO DE AGUA	1 SISTEMA	150 HABITANTES

PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION DE LOS MUNICIPIOS 2010 OBRAS POR INICIAR

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACION DE COMPUERTA EN RIO PRINCIPAL	SAN JUAN PRIMERA SECCIÓN	36 M2	1362 HABITANTES
2	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL 1ERA ETAPA EN EMSAP	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	73 M2	950 HABITANTES
3	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y REHABILITACION DE CAMINO ATRÁS DE LA CLINICA DEL IMSS	SAN LUCAS PRIMERA SECCIÓN	70 ML	4200 HABITANTES
4	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS Y MODULO SANITARIO 1ERA ETAPA	HUACAL VIEJO	126 M2	210 HABITANTES
5	REHABILITACION Y AMPLIACION DE S.A.P.	SAN JUAN SEGUNDA SECCION	1 SISTEMA	1450 HABITANTES



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP-2010)
OBRAS EN PROCESO

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	SAN BARTOLO PRIMERA SECCIÓN	35 M2	950 HABITANTES
2	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	SAN MATEO	45 POSTE	1711 HABITANTES
3	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	2318 ML	2700 HABITANTES

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP-2010)
OBRA POR INICIAR

N.P.	OBRA	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
1	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	SAN JUAN PRIMERA SECCIÓN	80 M2	1650 HABITANTES

APOYOS

- Se brindó apoyo con camión, combustible y operador a 300 familias con 500 viajes de arena y grava.
- Se otorgaron 8 apoyos con la máquina moto conformadora para el rastreo de caminos beneficiando a 4,910 habitantes.
- Se otorgaron 60 apoyos con la máquina retroexcavadora para la realización de diversos trabajos en beneficio de 5,000 personas.
- Se brindo apoyo a la comunidad del Capulín con las maquinas moto conformadora, retroexcavadora y camiones de volteo para el revestimiento de 1.8 km. del camino del panteón al cerro del Cantarrana.
- Además se brindo apoyo a la comunidad de San Lucas 4ª sección con la máquina retroexcavadora y camiones de volteo para el revestimiento de 1.3 km. de un tramo del camino que va a San Vicente.
- Se realizaron 32 apoyos con el camión volteo beneficiando a 2,300 habitantes.
- Se apoyo a diferentes delegados, cuando así lo solicitaron, con camiones de volteo para el traslado de materiales existentes en su comunidad.
- Se brindo apoyo a 16 instituciones educativas en la realización de diversos trabajos en instalaciones eléctricas, beneficiando 1 225 alumnos.
- Apoyo a 12 instituciones educativas en la realización de diversos trabajos de plomería, beneficiando 1 070 alumnos.
- Se dio mantenimiento oportuno al alumbrado de calles y edificios públicos.

4.3 IMEVIS

Se creó la oficina de IMEVIS pues por las características de nuestro municipio es de gran utilidad, la cuál a la fecha que se informa ha realizado 10 sesiones ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano; así mismo se ha exhortado a 456 personas de las diferentes comunidades para que regularicen sus predios y a la vez obtengan sus escrituras, finalmente les informamos que tenemos 16 expedientes en trámites para la inmatriculación administrativa.



5. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

5.1 Jardines y Panteones

Tener en equilibrio nuestro ecosistema es importante, toda vez que de él vivimos, y a pesar de ello somos el principal enemigo de nuestro hábitat, a la fecha tenemos asignado de manera directa a personal que día a día se encarga de nuestros parques y jardines y como muestra un botón y si no vean nuestro jardín central.

En el rubro de panteones se le ha dado mantenimiento a todos los existentes y en particular al de la Cabecera Municipal que próximamente se le dará una rehabilitación más profunda ya que detectamos que las bardas están en mal estado.

5.2 Ecología, Medio Ambiente y Limpia

Los aspectos ecológicos sin duda alguna, revisten el diario quehacer dentro de toda administración, ya que la preservación del entorno ecológico fue y seguirá siendo una constante dentro de mi vida. Contribuir con el equilibrio ecológico y procurar el mejoramiento del medio ambiente, es responsabilidad de todos, razón por la cual, como administración también estamos buscando la prevención para que las nuevas generaciones estén consientes de la parte que les corresponde; pretendiendo con esto, crezcan con una nueva cultura y enfrenten con mayor responsabilidad el cuidado de su entorno.

Se realizaron 6 jornadas de limpieza en donde participamos aproximadamente 400 personas en general y la administración municipal en su conjunto lo que dio como resultado que le diéramos mantenimiento a las cunetas de la carretera Toluca-Amanalco.

Cabe hacer mención que con el afán de llevar a cabo una relación interinstitucional, se asistió a 2 talleres entre los que destacan de administración ambiental para municipios y pasivos y riesgos ambientales; con el fin de seguir retroalimentándonos realizamos 2 visitas técnicas en donde se identifico los diferentes sistemas de manejo de residuos sólidos. Así mismo con motivo de la Semana Nacional de la Conservación 2009, se realizó un evento en coordinación con la CONANP, Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

Es de destacarse que en el mes de junio se realizo la toma de protesta de los comités de protección a la biodiversidad COMPROBIDES de los municipios ante la presencia del Licenciado Enrique Peña nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Cabe resaltar, que buscando prestar un mejor servicio a la ciudadanía, en este rubro, se ha implementado una tercer ruta, dentro de las actividades de recolección de basura, para que de esta forma, subsidiemos esta necesidad en los hogares Amanalquenses; asimismo, hemos recogido 809 toneladas de basura aproximadamente en las diferentes localidades, lo que trajo como consecuencia un gasto de \$121,385.00 (Ciento veinte y un mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Y esperamos que en un futuro no muy lejano podamos cubrir esta necesidad de recolección de basura al 100%.

Finalmente es de recalcar que en el mes de diciembre se firmó el convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en materia ambiental y con ello seguir protegiendo a nuestro ecosistema.



5.3 Alumbrado Público

Este es uno de los servicios que primordialmente se deben atender hacia la ciudadanía, por tanto al iniciar la administración nos dimos a la tarea de realizar un diagnóstico municipal el cual arroja, que se hicieran 200 rehabilitaciones al sistema de alumbrado público con el que cuentan las diferentes comunidades que integran este municipio, así como 53 reparaciones, revisiones a instalaciones eléctricas en diferentes instituciones públicas.

5.4 Rastro Municipal

Una manera de procurar la buena salud entre los moradores de Amanalco, fue la de darle mantenimiento y orden a nuestro rastro municipal, es así que en el periodo que se informa se sacrificaron a 1,045 animales aproximadamente como lo son: 418 reses, 489 cerdos y 138 borregos, lo que trajo consigo un ingreso de \$70,390.00 (Setenta mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) recurso que se regresa a todos ustedes en obras y servicios de beneficio comunitario.

6. MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Mediante la administración pública del municipio se debe garantizar que los recursos de diferentes fuentes de financiamiento que confluyen en éste, den respuestas inmediatas y precisas a la sociedad civil; por lo tanto, la organización municipal es el medio para cristalizar los objetivos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos.

Con el fin de modernizar y estar a la vanguardia dentro de la administración pública se ha adquirido en beneficio de todos los Amanalquenses: cámaras fotográficas, equipo de computo, impresoras y se surte a todos los departamentos de papelería en general, material eléctrico, de P.V.C., fotográfico, material de herrería, pintura y de limpieza; en cuanto a la reparación del equipo existente, se brinda mantenimiento a las maquinas de escribir, computadoras, fotocopadoras y a las unidades (patrullas, camiones, camionetas, etc.).

Actualmente estamos implementando el “Programa de Modernización, Simplificación, Calidad y Mejora Regulatoria”, para lo cual se estimula con ello la conformación y el ejercicio de una administración pública más eficiente y accesible para con la ciudadanía, mismos que simplifican trámites y los hacen más sencillos, en cuanto a los procesos de atención a la ciudadanía, se hacen más ágiles y sobre todo con la formación de un espíritu de servicio más amable y eficaz por parte de los servidores públicos.

6.1 Desarrollo de la Función Pública Municipal

La capacitación, adiestramiento y desarrollo de la función pública municipal se vio plasmada en la elaboración de instrumentos administrativos como lo son el reglamento de Delegaciones y subdelegaciones, el de Condiciones Generales de Trabajo de los servidores Públicos del Ayuntamiento; el de Sesiones de Cabildo, el de CODEMUN y el Reglamento Orgánico.

6.2 Modernización y Capacitación



Responder a la necesidad de modernizar integralmente la gestión pública municipal, implica diseñar e instrumentar una estrategia que permita al aparato gubernamental eficiente, racionalizar y simplificar su administración, para elevar la calidad de los servicios y mejorar la atención al usuario.

Mediante el mejoramiento administrativo, dependencias y entidades de la administración pública se implementaron acciones tendientes a simplificar y desregular la gestión administrativa, a fin de lograr una mayor transparencia en la relación gobierno-sociedad, sin embargo, la demanda ciudadana, exige que los esfuerzos y beneficios no solo se circunscriban al ámbito municipal, sino además, trasciendan a otros órdenes de gobierno para que se fortalezca su capacidad de respuesta y con ello se beneficie directamente a sus habitantes. Durante mi gestión, se capacitaron aproximadamente a 53 servidores públicos en cursos de diferente índole.

6.3 Contraloría Municipal

Se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 113 inciso A, de la Ley Orgánica Municipal; así como lo establecido en el Manual de Operación de los Fondos para la Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, conformando los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, sumando dentro del territorio municipal 56; mismos que son encargados de verificar y vigilar el ejercicio de las obras o acciones públicas.

En materia de responsabilidades se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en el sentido de informar a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México la realización de la manifestación de bienes siendo 68 por alta y 59 por baja del personal, sujetos a manifestar su patrimonio, para facilitar el control en el cumplimiento de dicha obligación.

Durante el transcurso de este año, se atendieron 58 quejas y denuncias, además se continuó con la operación de los buzones para este fin; se da seguimiento a 30 procedimientos administrativos del año 2010 y 10 de año 2009 teniendo como resultado 12 sanciones económicas, 11 amonestaciones, 7 inhabilitaciones entre las que destacan al ex tesorero municipal C.P. Gilberto Villatoro Hernández, ex secretario del ayuntamiento Prof. Gabriel Tenorio Pliego, ex director de Servicios Públicos Arturo Correa Núñez, 2 ex presidentas del DIF María Guadalupe Viveros Salgado y Teresa Acevedo Salgado, ex tesorero del DIF C.P. Gabriel Estrada Robles, y ex director del DIF José María Vera Emeterio, 9 desistimientos, 1 separación del cargo y procedimientos sin sanción.

6.4 Planeación, Evaluación y Seguimiento

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la legislación del Estado de México para la Planeación Municipal se llevo a cabo puntualmente la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, de igual manera se conformó e integró el informe de 100 días de trabajo y se está trabajando arduamente con la guía de trámites y servicios que será un facilitador para toda la gente que desee realizar un trámite en el ayuntamiento.



Cabe hacer mención que 24 alumnos hicieron sus prácticas profesionales de los cuales 16 son de la Carrera Técnica en Informática, 6 más de la Preparatoria de la Comunidad del Potrero y 2 alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

6.5 Transparencia y Acceso a la Información Pública

La transparencia en el ejercicio de la función pública es una premisa fundamental en la actualidad. No hay mejor manera de legitimar el quehacer público que someterlo al escrutinio ciudadano el destino y aplicación de los recursos públicos, es por ello que esta administración ha atendido 29 solicitudes de las cuales se han desahogado satisfactoriamente todas.

6.6 Gobierno Electrónico

Uno de los rubros que marcó la historia dentro de mi gestión, es sin duda alguna la implementación del Programa Gobierno Electrónico y que no es otra cosa que la elaboración de la página de Internet de nuestro Municipio, la cual es <http://amanalco.com.mx/>, en donde además de fomentar la historia y proyectar a nuestro municipio en un ámbito internacional, se encuentran localizados apartados como lo son: las principales obras realizadas, festividades, directorio de servidores públicos, funciones de las principales áreas; asimismo, se fomenta el turismo, se fortalece la economía municipal y estamos actualmente promoviendo para dar a conocer los monumentos históricos del mismo.

Es de mencionar que las actividades, avisos y comentarios de nuestra administración se hacen a través de una red social llamada [Facebook](#) con la cuenta de “Gerardo Colín Guadarrama”, por lo que le comento a la ciudadanía que por esta vía pueden hacer los comentarios que deseen.

Así mismo encontraremos, reglamentos, manuales, próximamente la Guía de Trámites y Servicios y por su puesto el apartado de transparencia.

7. FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

7.1 Tesorería Municipal

Dentro de la administración municipal, sin duda alguna el fortalecimiento de la hacienda es uno de los principales objetivos que busca el Ayuntamiento; por lo tanto, durante este año se implementaron medidas de atención a la ciudadanía, que buscaron la simplificación de cualquier trámite que ésta hiciera.

Un rubro muy importante dentro de la tesorería sin duda alguna, es la recaudación y distribución de los recursos, mismos que a través de un año de arduo trabajo quedaron conformados de la siguiente manera con cifras oficiales al cierre del 31 de mayo de 2010:

INGRESOS MUNICIPALES	\$ 74,340,475.34
IMPUESTOS	\$ 580,405.41
DERECHOS	\$ 738,013.24
APORTACIONES DE MEJORAS	\$ 6,100.00
PRODUCTOS	\$ 68,207.07



APROVECHAMIENTOS	\$ 964,055.50
OTROS INGRESOS	\$ 9,166,386.38
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 400,000.00
ACCESORIOS	\$ 13,932.35
INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR AUXILIAR	\$ -
INGRESOS MUNICIPALES DERIVADOS DE LOS SISTEMAS NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y ESTATAL	\$ 62,403,375.39

En lo que se refiere a los egresos generados en la administración en funciones, informo que se distribuyó de forma siguiente con cifras oficiales al cierre del 31 de mayo de 2010:

EGRESOS MUNICIPALES	\$ 58,266,490.01
SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,719,109.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,402,802.23
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,969,951.24
SUBSIDIOS APOYOS TRANSFERENCIAS EROGACIONES Y PENSIONES	\$ 3,278,248.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1,417,336.30
OBRAS PÚBLICAS	\$ 25,468,843.22
DEUDA PÚBLICA	\$ 10,199.94

Todo esto indica el manejo honesto de los recursos y el compromiso de mi Gobierno para avanzar en forma eficiente junto a la población de mi tierra hacia el progreso sostenido; por ello, la Tesorería cumplió eficientemente con su compromiso al ejercer los recursos siempre bajo las normas legales correspondientes.

El reporte de información del ayuntamiento ante los entes fiscalizadores, se ha realizado de manera oportuna, ya que nunca han llegado sanciones disciplinarias, ni pecuniarias por la omisión de la entrega de informes mensuales, por el Presupuesto, o por la Cuenta Pública Anual.

Se ha puesto mayor atención en cuanto a la profesionalización del personal de la Tesorería y Catastro por lo que los servidores públicos de ésta área han asistido a diversos cursos de actualización ante instancias gubernamentales como son el Instituto Hacendario del Estado de México, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Contraloría del Poder Legislativo, la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el IGECEM, entre otras.

Por otra parte se firmó el convenio con el ISSEMYM por la regularización de la deuda registrada por la administración anterior, para el saneamiento de los recursos municipales, estando hasta el momento sin deuda con dicha dependencia.

Para aminorar la carga financiera en la cuenta corriente, se han destinado recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del ejercicio fiscal 2010 para el pago de Energía Eléctrica y el Alumbrado Público y así tener recursos para destinarlos en otros conceptos para el beneficio de la población.

7.2 Catastro

Con la finalidad de brindar un servicio con calidad a la ciudadanía Amanalquense el departamento de Catastro ha trabajado en coordinación con el IGECEM, para mejorar el



desempeño de sus funciones, es así que se realizaron 12 reuniones en dicho Instituto, esto con la finalidad de actualizar las tablas y valores catastrales así como reformar el artículo Quinto del Código Financiero de los Municipios del Estado de México.

A continuación concentramos los resultados del arduo trabajo de esta área:

ACTIVIDAD	TOTAL
Apeos y deslindes catastrales	1,296
Traslados de dominio	410
Certificación de clave y valor catastral	31
Asignaciones de clave catastral	410
Depuración de predios	800
Actualización al sistema de gestión catastral	2

Asimismo, se instruyó al personal de dicha área para que realicen recorridos físicos a las diferentes manzanas, con la intención de incrementar el inventario analítico de predios, ya que posteriormente se hará extensiva la invitación a los contribuyentes para que acudan a dar de alta dichos inmuebles en el padrón predial.

Cabe destacar, que se incorporó toda la superficie a un interés catastral; así como también se está llevando a cabo la delimitación del régimen de propiedad privada, ejidal, comunal y común repartimiento dentro del territorio.

Se realizó una verificación de límites territoriales entre nuestro municipio y Zinacantepec, posteriormente se continuara con los Municipios de Villa Victoria, Villa de Allende, Donato Guerra y Valle de Bravo, esto con la finalidad de contar con un municipio perfectamente delimitado.

Esta área trajo recursos al erario por el orden de \$ 578,298.43 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos noventa y ocho pesos 43/100 M.N.), mismos que se aplicaron en obras y servicios directos a toda la ciudadanía.

8. SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL

Mejorar el bienestar y el desarrollo de la comunidad proporcionando servicios de asistencia social para atender a los grupos sociales marginados, en situación de pobreza o más vulnerables de la sociedad para con ello crear mejores condiciones de vida para las familias de nuestro municipio, es premisa de esta administración, es así que de manera especial he querido dejar para el final de este informe lo relativo al Sistema DIF Municipal. Sin duda alguna ésta es una de las dependencias que trabaja más cerca con la ciudadanía, por tanto sufre en carne propia los problemas que tienen cada uno de ustedes, su ámbito de trabajo es la familia, es el núcleo con el que está construido el tejido social; esta Institución da especial atención en los sectores más desprotegidos como lo son: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacitados y enfermos crónicos, entre otras, esta es la grandeza del DIF.

Mi esposa María del Rocío Vilchis Luis, ha realizado un trabajo arduo en conjunto con su equipo de colaboradores, fomentando la misión de brindar asistencia integral para fortalecer el desarrollo familiar y comunitario de los grupos sociales vulnerables.



Durante el ciclo escolar 2009–2010 se ha distribuido apoyo alimentario, ofreciéndose 574 mil 400 desayunos fríos escolares los cuales se reparten semanalmente y benefician a niños entre 4 y 6 años de edad inscritos en 25 de 32 preescolares, así como a niños de 6 a 12 años que reciben instrucción en 37 de las 45 escuelas de educación primaria en todo el municipio, es importante destacar que con esta acción contribuimos a mejorar la nutrición de muchas niñas y niños, principalmente de aquellos que pertenecen a familias de escasos recursos, por tanto resultaron 2,872 beneficiarios.

En el municipio se realizaron eventos artístico-culturales para celebrar el día del niño donde se distribuyeron dulces, regalos y refrigerios con motivo de su día, así mismo queremos agradecer a Fundación Azteca y DIFEM por su generosa participación al donarnos juguetes. El evento del día de las madres se realizó en coordinación con el H. Ayuntamiento en donde a través de las instituciones de las diferentes comunidades se les hicieron llegar obsequios para cada una de las mamás, así como diversos regalos para rifas.

El DIF municipal en coordinación con el DIFEM y el Centro Nacional de Promoción Social llevaron a cabo tres jornadas medicas y de asistencia social, donde se brindo atención medica, odontológica, oftalmológica y psicológica; así mismo participaron instituciones de gobierno estatal como la Procuraduría Agraria, Instituto de la Mujer y Derechos Humanos brindando asesoría resultando beneficiados más de 4,000 personas.

En atención a los discapacitados y adultos mayores se gestionaron 10 sillas de ruedas y 30 bastones ante el DIFEM y ante el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se solicitaron 20 sillas de ruedas estándar, 5 sillas especiales para personas con parálisis cerebral (3 de niño y 2 de adulto), 5 andaderas, 20 bastones, 5 pares de muletas estándar, 2 pares de muletas canadienses, 5 carriolas, 4 pares de auxiliares auditivos y 1 cama hospitalaria; resultando beneficiados 55 personas con discapacidad y a 52 adultos mayores.

No solo a este grupo de la sociedad se le brinda el apoyo, también se brinda la atención a toda la población Amanalquense con apoyos económicos para medicamentos, hospitalización, estudios de laboratorio, y pasajes, por el orden de \$171,752.00 (Ciento setenta y un mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), además de realizar más de 180 traslados con ambulancia a los diferentes hospitales de Toluca y Distrito Federal; el microbús ha realizado 16 traslados al hospital de colposcopia de la ciudad de México, donde alrededor de 320 mujeres han sido beneficiadas con estudios y tratamientos de esta especialidad.

Cabe destacar que se trabaja en coordinación con el IMSS-Oportunidades ya que se han llevado a cabo algunos traslados en la ambulancia.

D.E.C. (DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO)

Se atienden diariamente a 518 niños, otorgándoles un desayuno caliente en las instalaciones de su desayunador comunitario ubicado dentro de las escuelas.

Durante el ciclo escolar 2009-2010 (agosto-julio) se otorgaron un total de 81,319 raciones a los niños de los 7 desayunadores ubicados en las comunidades de: Loma del Rincón de Guadalupe, el Capulín, Providencia, San Sebastián Grande, el Ancón, Capilla Vieja y Corral de Piedra.



ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

Dentro de éste programa las mujeres de todo el municipio han recibido capacitación en una variedad de platillos, licores, conservas y postres; también se llevo a cabo una exposición gastronómica donde, además se entregaron 1,000 recetarios, todo esto gracias a la participación de 15 grupos a los cuales se les ha impartido 70 cursos, con este programa se han beneficiado a 750 mujeres Amanalquenses.

Se proporcionaron complementos alimenticios de despensas CAVIN para niños de 1mes a 5 años que están bajos de peso, favoreciendo a 236 infantes otorgándoles una despensa mensual haciendo un total de 1,652 despensas CAVIN.

INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) y CAAMGI (Coordinación de Atención a Adultos, Mayores y Grupos Indígenas).

Uno de nuestros principales compromisos ante la sociedad Amanalquense sin duda alguna es la atención a los adultos mayores en situación vulnerable, es por ello que de acuerdo a la normatividad establecida en los programas INAPAM y CAAMGI personal del DIF se han dado a la tarea de integrar grupos en las comunidades de Polvillos, San Miguel, San Jerónimo, el Capulín y San Juan, con el objeto de realizar actividades recreativas y manualidades atendiendo a 105 adultos divididos en 5 grupos; en coordinación con INAPAM se han expedido 117 credenciales con las que obtienen beneficios como descuentos de transporte, servicios médicos y tiendas de autoservicio, entre otros.

PSICOLOGÍA.

El objetivo es el bienestar de la familia por medio de asesoría psicológica y legal, cuyos responsables son el área de psicología y procuraduría de la defensa del menor y la familia, la cual ha atendido a 200 personas, brindándoles orientación y 26 consultas continuas a ciudadanos que requieren de tratamiento, en cuanto a la atención al adolescente se implementaron cursos-taller en las telesecundarias de las comunidades de San Juan, San Sebastián Grande, San Bartolo y en la primaria del Pedregal, además de 40 pláticas de temas como drogadicción, tabaquismo, valores etc. a más de 1,000 alumnos y padres de familia.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

Se han realizado 17 juicios de rectificación de actas de nacimiento, 5 convenios sobre guardia y cuidado en la custodia de los menores, 16 actas informativas de controversia familiar, se elaboraron 53 citatorios y se intervino como asistente en 5 denuncias ante el ministerio público por conflictos familiares, se realizaron 8 convenios de pensión alimenticia beneficiando a 369 ciudadanos Amanalquenses.

HORTA DIF

Dentro de este programa se han gestionado 6 huertos escolares de hortaliza favoreciendo a 200 alumnos, 1 macro-proyecto de invernadero de árbol frutal para la comunidad de San Jerónimo beneficiando a 10 familias, 2 granjas de conejos en Loma del Potrero y el Pedregal apoyando a 40 personas, 4 proyectos de hongo z en las comunidades del Capulín, San Mateo, Corral de Piedra, San Jerónimo y la Peña beneficiando a 10 familias, 2 proyectos de nopal verdura favoreciendo a 20 familias, además se entregaron 60 paquetes de árboles frutales a 60 familias.



Recibieron 2 cursos de agricultura orgánica los ciudadanos de San Mateo para la elaboración de abono orgánico, fungicida e insecticida beneficiando a 55 familias, acción llevada a cabo conjuntamente con personal de SEDAGRO, se ha realizado la venta de 500 paquetes de semilla de col, rábano, lechuga, brócoli, cebolla con un costo de recuperación de cada paquete de \$1.50 y \$2.00.

METRUM

Se otorgaron en dos periodos (diciembre-julio) 5 becas económicas por el monto de \$800.00 cada una, a niños de las comunidades de Capilla Vieja, Rincón de Guadalupe, Loma del Rincón de Guadalupe, San Jerónimo y la Cabecera Municipal.

RED DE DIFUSORES INFANTILES

Se han realizado 40 pláticas de ética y valores a los diferentes niveles de educación como, jardín de niños, primaria y telesecundaria en las comunidades de San Bartolo, San Mateo, Capilla Vieja, Coral de Piedra, el Pedregal, San Jerónimo, San Lucas, Rincón de Guadalupe, Agua Bendita, San Juan, San Miguel Tenex-tepec, Polvillos y la Cabecera Municipal beneficiando a un total de 4,376 alumnos y padres de familia del municipio.

AIIMA Y TRABAJO SOCIAL

Brindar atención, orientación y asesoría a los adolescentes de 12 a 19 años de edad, coadyuvan a un proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo (embarazos); para esto se han visitado diferentes escuelas en el municipio, integrando 4 grupos de madres adolescentes de las comunidades de San Jerónimo, San Bartolo, Cabecera Municipal y Polvillos resultando beneficiadas 30 personas, a las que se les imparten pláticas sobre el embarazo, posparto, acción que da una especial atención ya que se han registrado casos de mujeres embarazadas a una corta edad.

Se han realizado 50 estudios socioeconómicos los cuales han servido como referencia para canalizaciones a hospitales, además se efectuaron 45 visitas domiciliarias a personas que requieren del apoyo para hacer constar su precaria situación.

SERVICIO ODONTOLÓGICO

Es de destacarse que se realizó la gestión para obtener una unidad médica dental fija que se ubicará en el consultorio odontológico municipal, misma que ya fue autorizada y solo estamos en espera de que se instale, es por ello que desde esta tribuna todos los Amanalquenses en mi nombre felicitamos a la Mtra. Laura Barrera Fortul, Directora General del DIFEM ya que con ello se beneficiaran todos los habitantes del municipio que requieran de este servicio.

Se otorgaron 1,121 consultas odontológicas, 425 aplicaciones de Flúor a menores escolares en consultorios fijos y 1,107 tratamientos a la población de escasos recursos del municipio.

GESTION

En diciembre del año pasado se realizó la colecta invernal Amanalco 2009 en colaboración del director operativo de Hacienda Pipiol C. José Manuel Vargas Flores donde se entregaron 600 cobijas y 80 pacas de ropa (4,000 prendas) en buenas condiciones las cuales fueron entregadas a personas de muy escasos recursos económicos, esto con la finalidad de



apoyar a los que más necesitan en esta época de frío de las comunidades de San Jerónimo y Loma del Rincón.

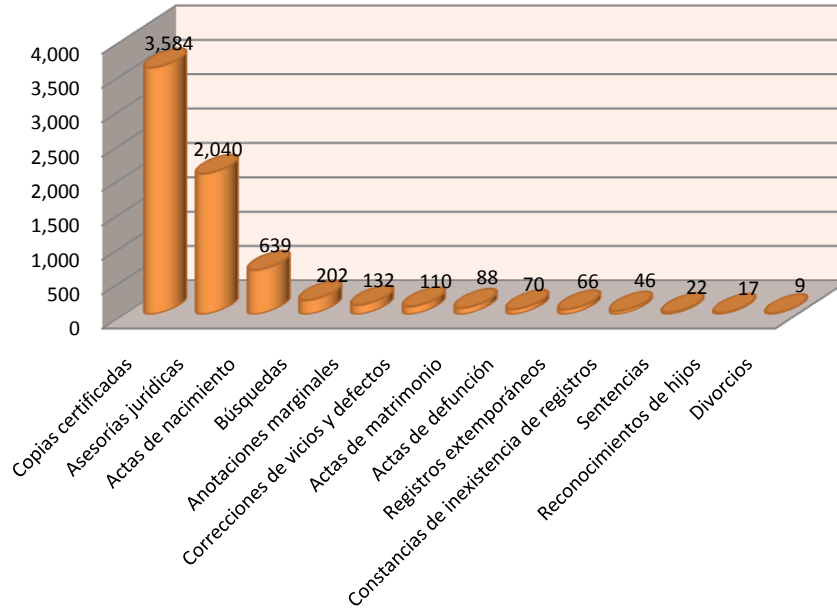
En apoyo a la comunidad del Ancón se gestionó ante Fundación Azteca apoyos de ropa y zapatos que fueron entregados a la misma.



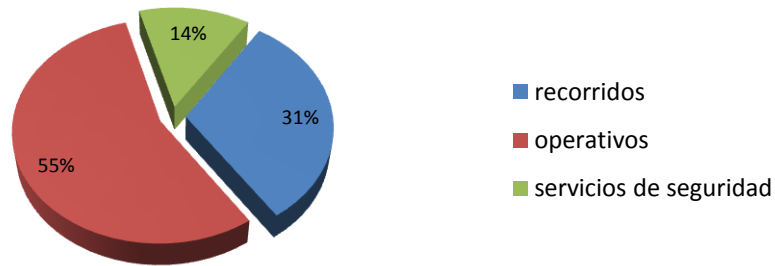
9. ANEXOS



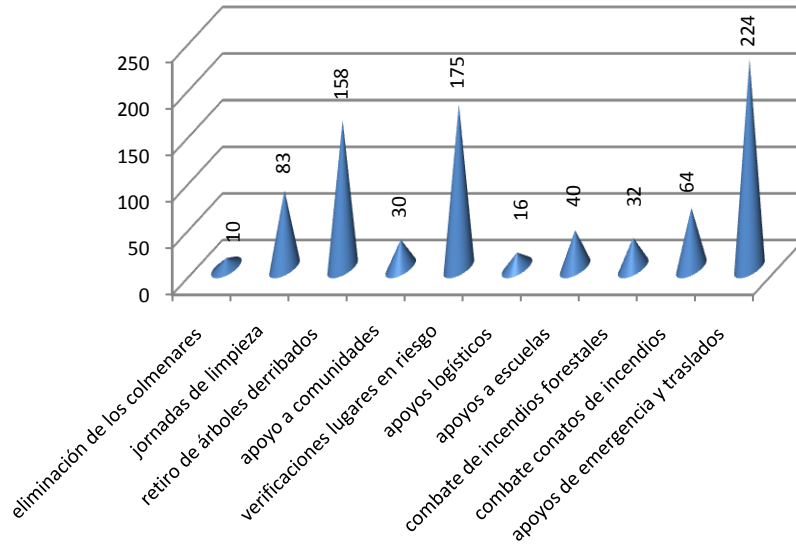
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL



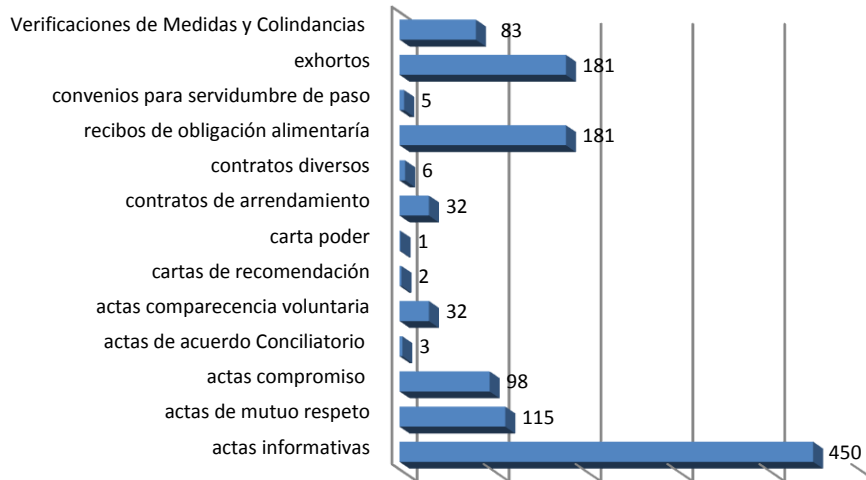
SEGURIDAD PUBLICA

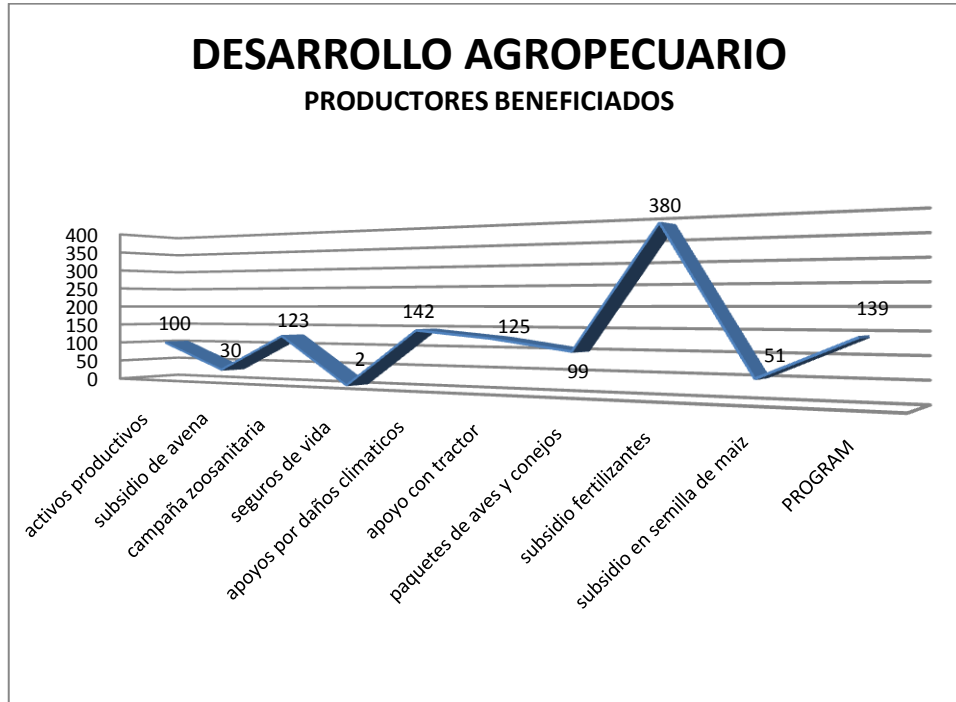


PROTECCIÓN CIVIL

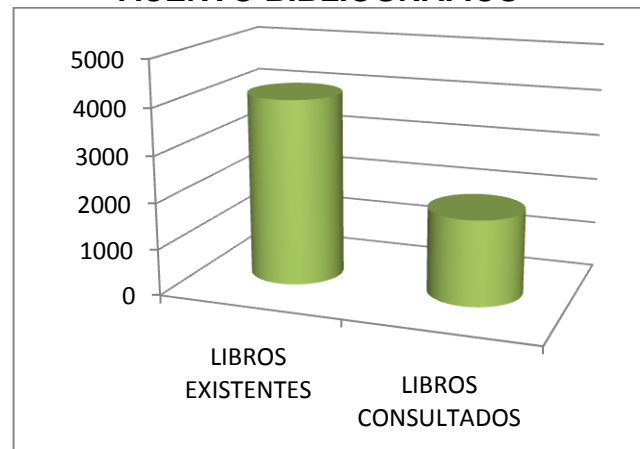


PROCURACIÓN DE JUSTICIA

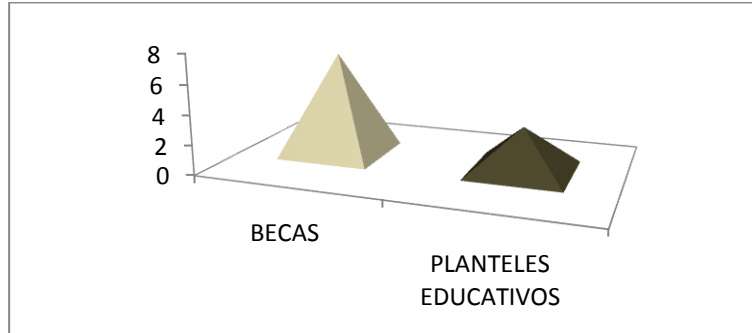




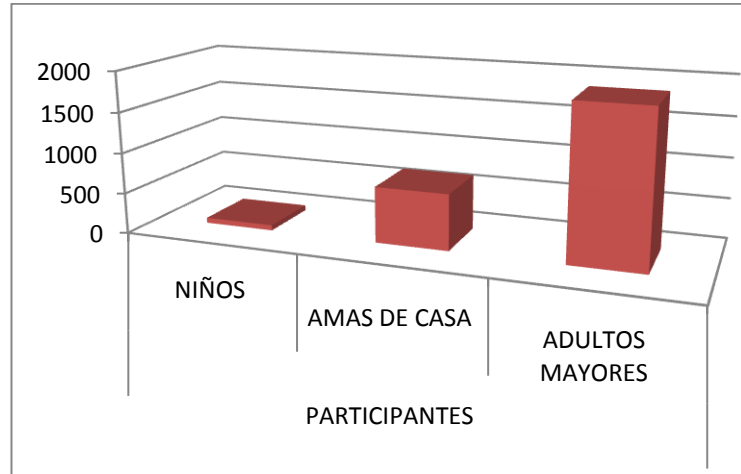
ACERVO BIBLIOGRÁFICO



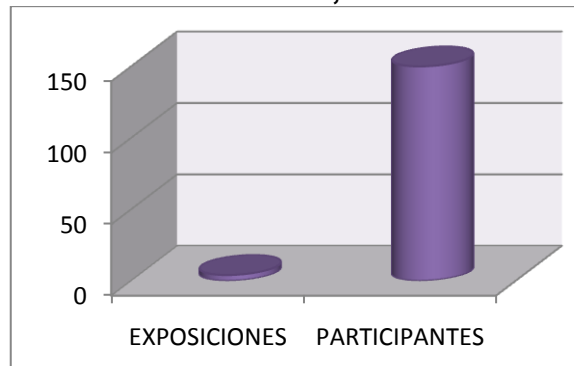
BECAS DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO



PARTICIPANTES FERIA DE LAS MATEMÁTICAS

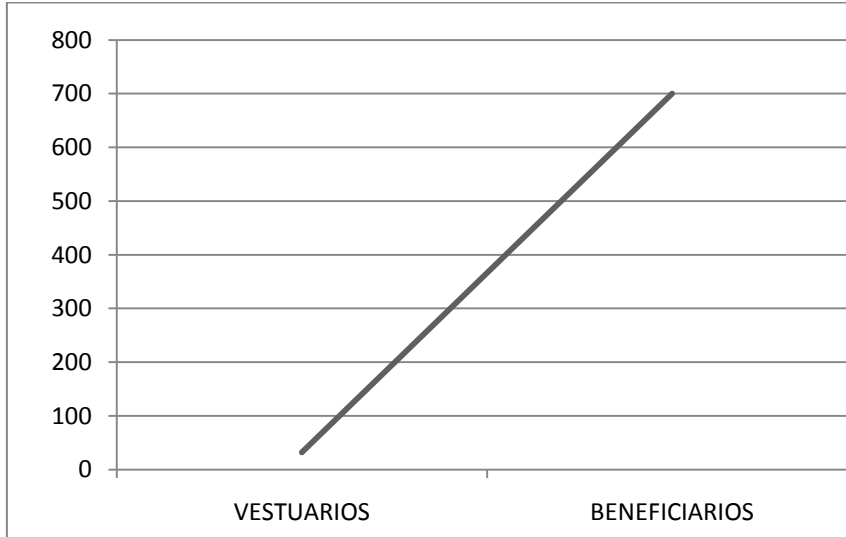


EXPOSICIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS

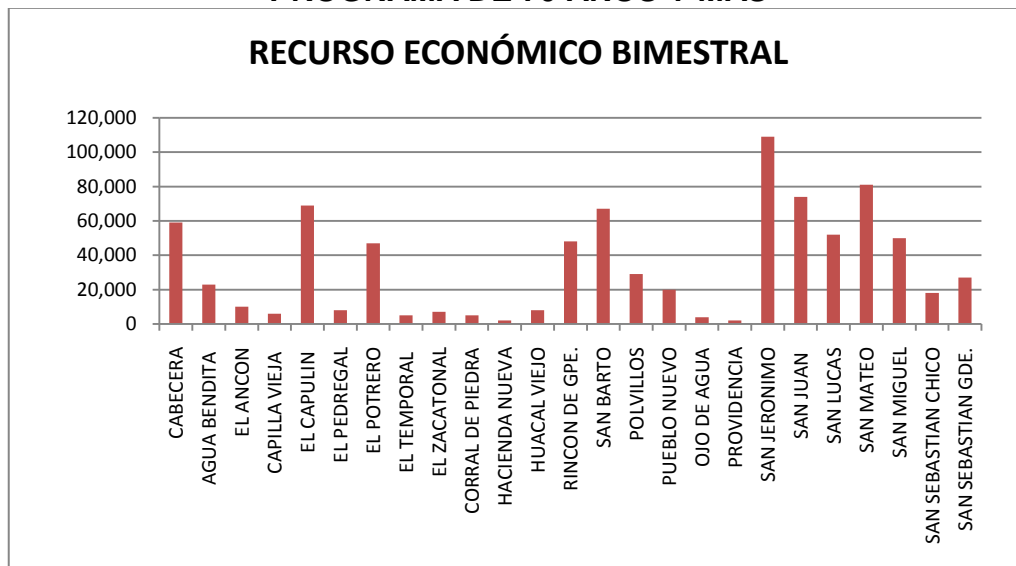




PRESTAMOS DE VESTUARIOS DE BAILABLES TRADICIONALES

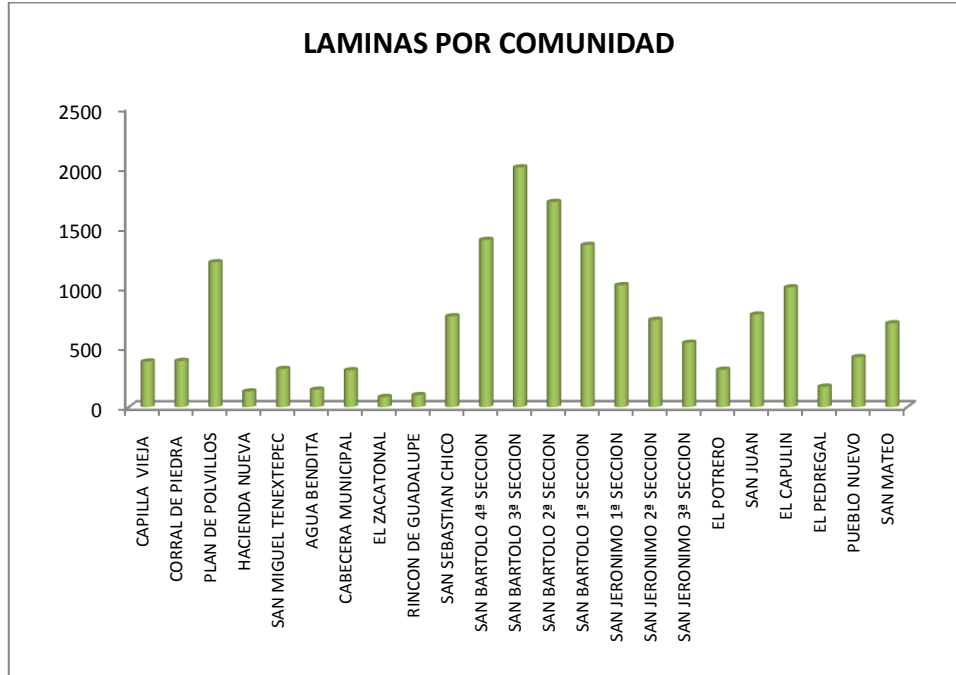


PROGRAMA DE 70 AÑOS Y MÁS RECURSO ECONÓMICO BIMESTRAL

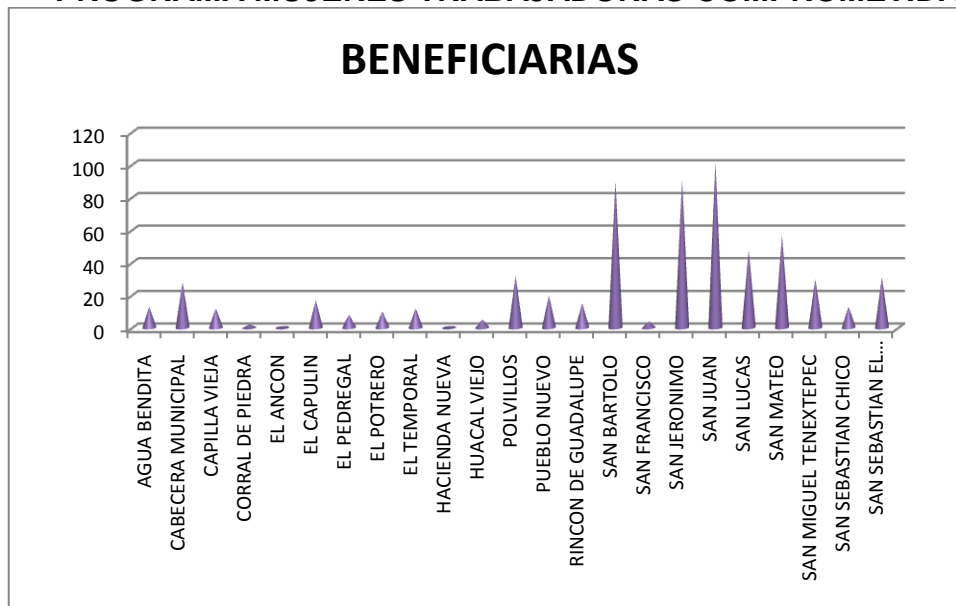




PROGRAMA DE CONTINGENCIA POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO

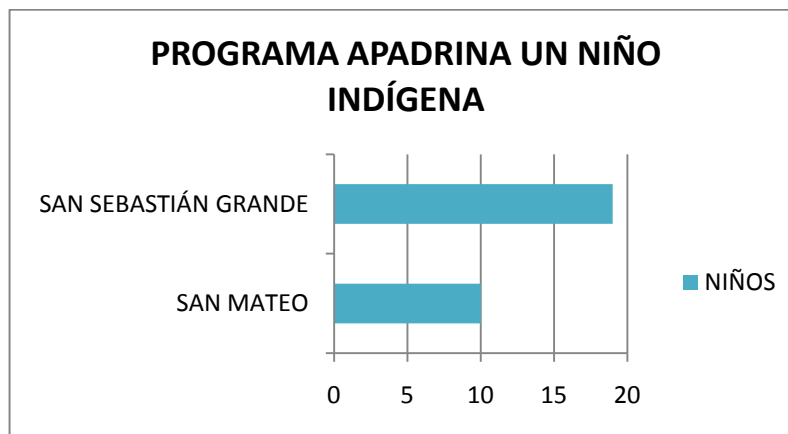
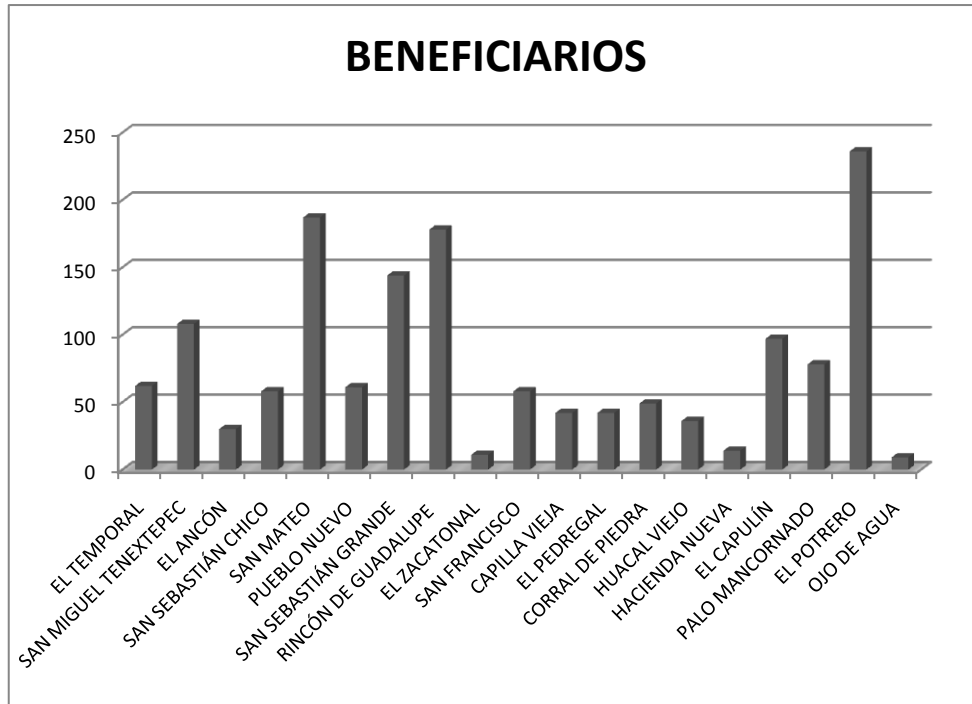


PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS COMPROMETIDAS

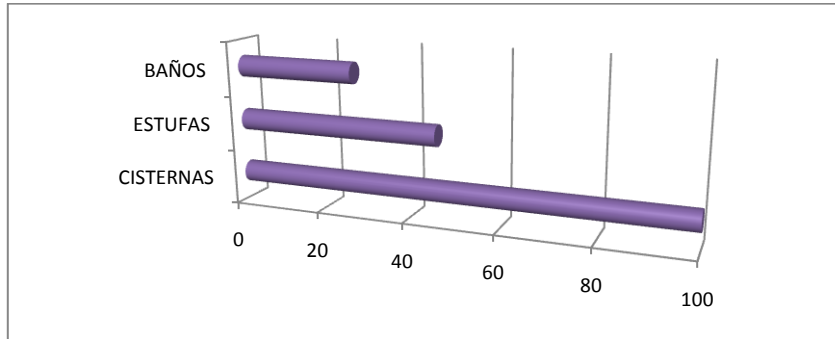




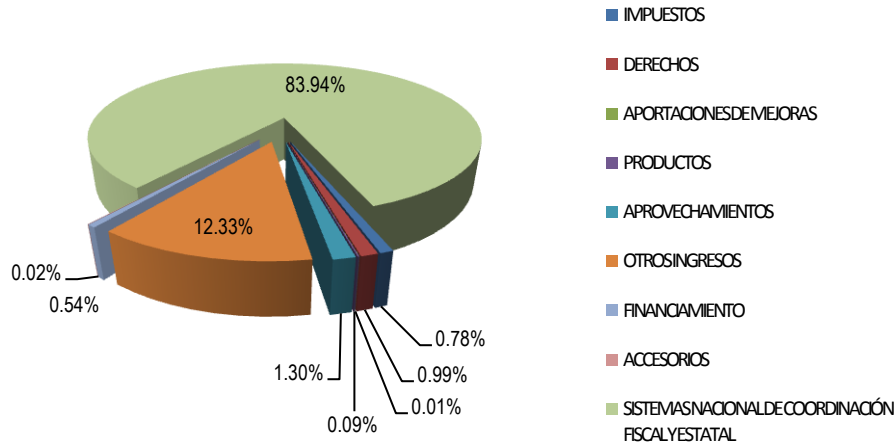
PROGRAMA “COMPROMISO SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE MÉXICO”



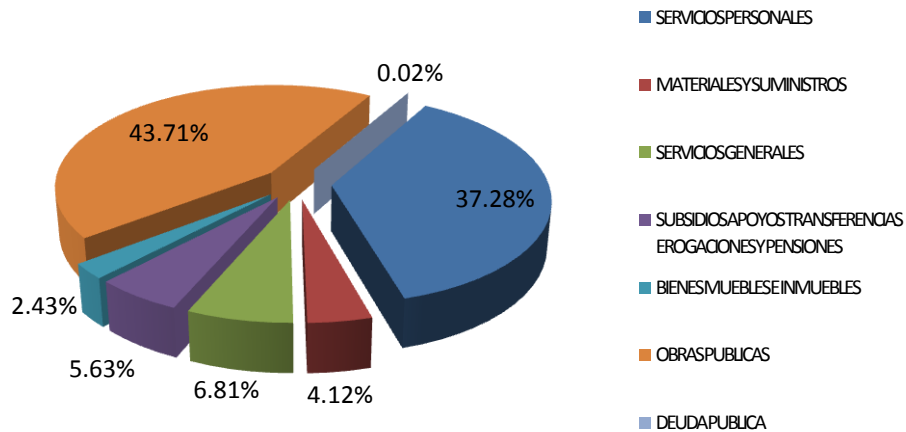
PROGRAMA ECOTECNIAS



INGRESOS MUNICIPALES



EGRESOS MUNICIPALES





D i r e c t o r i o

C. GERARDO COLÍN GUADARRAMA
Presidente Municipal Constitucional.

C. J. GUADALUPE MONDRAGÓN VENTURA
Síndico Municipal

C. GABRIELA ORTEGA BLANCO
Primer Regidor

C. ERNESTO QUINTERO IGLESIAS
Segundo Regidor

C. UVALDO ÁVILA CASTILLO
Tercer Regidor

C. AMPARO HERNÁNDEZ LUCAS
Cuarto Regidor

C. ALLAN EDUARDO CORDOVA TRUJILLO
Quinto Regidor

C. BEATRIZ PEDRAZA MARCOS
Sexto Regidor

C. JUVENCIO DE LA CRUZ GARCÍA
Séptimo Regidor

C. ERIKA MARCOS RAMÍREZ
Octavo Regidor

C. ARTEMIO MARTÍNEZ BAROLO
Noveno Regidor

C. REYNA SALINAS FLORES
Décimo Regidor

M.D.A RAFAEL MERCADO SÁNCHEZ
Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2009-2012

